

## El Problema del Gas

### Al margen de un debate

EN la sesión del 25 de julio el concejal Justo presentó al cuerpo un pedido de informes al departamento ejecutivo, que fué aprobado, sobre diversos tópicos relacionados con la marcha de la Compañía Primitiva de Gas. En la sesión del viernes 11 el departamento ejecutivo dió los informes pedidos, es decir, confesó que daba algunos, los que había podido reunir, y remitiría el resto durante el período de receso del concejo, que comienza el día 15 del corriente. En esa oportunidad, el concejal Justo, que atribuyó la falta de información del departamento ejecutivo al deficiente control municipal sobre dicha empresa, expuso ampliamente cuáles habían sido los motivos que lo llevaron a pedir los citados informes.

Según el concejal socialista, la historia de la Compañía Primitiva de Gas es, en lo que se refiere a sus relaciones de hecho y de derecho con la municipalidad, sumamente vidriosa. La Compañía Primitiva de Gas, que fué la resultante de la fusión de una serie de pequeñas compañías, obtuvo en 1909 un contrato realmente leonino, debido, más que nada, a la gestión escandalosa de algunos comisionados y altos funcionarios municipales, que luego pasaron a ser accionistas y directores de la compañía. Ese contrato de concesión fué votado contra la opinión expresa de muchos comisionados, que alegaron tener sus dudas sobre los oscuros informes que poseían acerca de la cuenta capital de la empresa. Fué un contrato realmente impuesto por la compañía, que hasta llegó a obtener el aumento de la tarifa en un centavo, como compensación por la entrega de los terrenos que tenía en el Retiro.

El concejal socialista manifestó que ese contrato, que de por sí era leonino, ni siquiera fué cumplido por la empresa, que durante el período de la guerra se negó a suministrar gas de la calidad especificada en el contrato, dando a la ciudad un elemento de visible mala calidad al mismo precio de siempre. Fué necesario que se creara un tribunal arbitral y que éste designara a un árbitro tercero para que el asunto concluyera, pero bien entendido que en favor de la empresa. Fué el doctor Saguer, quien resolvió el asunto con un fallo jesuitico, según el cual la compañía no tenía motivos para entregar gas de calidad inferior, pero la municipalidad debía consentir en rebajar el poder calorífico del mismo, según exigencias del contrato.

Pero en 1919 el concejo elegido por el voto popular se abocó al estudio del asunto y planteó a la empresa la cuestión en sus términos legales. Esta contestó como saben hacerlo las empresas capitalistas: pidió aumento de tarifas. A este incidente sucedió aquella amenaza del intendente Llambias de municipalizar el servicio para demostrar a la empresa que se podía dar a la ciudad gas bueno y barato, y aquellas noches portearas a obscuras, y finalmente un nuevo contrato de concesión fijó las ganancias de la empresa en 8 por ciento, con lo que se dio por resuelto el conflicto.

Pero la fijación de las tarifas de acuerdo a un determinado porcentaje que se exige debe rendir de ganancia el capital invertido, presupone dos cosas fundamentales: fijación exacta del capital y control efectivo de los gastos. Sin estas dos condiciones no hay posibilidad de que las tarifas se ajusten a lo establecido en la ordenanza. Y ambas son totalmente desconocidas para la municipalidad. El capital de la empresa ha sufrido una serie de aumentos y transformaciones sin que el D. Ejecutivo esté informado de todo ello, y en cuanto a los gastos ya en 1920 la empresa exigió que se reconocieran unos fabulosos que dijeron invertir anualmente en Londres, y que elevaron el costo de la tarifa en 8 centavos por metro cúbico.

El pedido de informes del concejal

### Grupo Parlamentario Socialista

Se reunirá el próximo jueves 16, a las 14 horas, en su sala de la cámara de diputados.

halla incorporada a la mayoría de los países civilizados europeos, y algunos americanos.

Al insistir en la sanción de esta importante iniciativa las agrupaciones femeninas socialistas lo hacen en nombre de los miles de mujeres que con su trabajo contribuyen a la creación de la riqueza colectiva y que como elementos fundamentales de la familia aseguran para nuestra república su continuidad biológica y social.

No deseamos abundar en mayores consideraciones, porque a esta altura de la civilización nos parece ocioso discutir el derecho al voto de las mujeres, después de haberles concedido otras facultades que dentro de la organización social las equiparan, en cierto modo, a los hombres.

Es de esperar, pues, que el pedido de las agrupaciones femeninas socialistas, también formulado por la Asociación Argentina del Sufragio Femenino, ha de merecer la debida atención por parte del senado y ha de ser desechado y sancionado cuanto antes, conforme lo solicitan las instituciones de los sectores políticos y casi por la unanimidad de sus miembros.

Desde que las mujeres pagan impuestos y deben acatar las leyes que dicta el congreso, y desde que las de San Juan ejercen sus derechos políticos, no existe ningún argumento serio para que ese mismo derecho sea negado al resto de las mujeres del país, máxime cuando en la cámara de diputados la iniciativa socialista fué sancionada por representantes de todos los sectores políticos y casi por la unanimidad de sus miembros.

Por otra parte, el voto a la mujer constituye una conquista que va se

## ¿Hasta Cuándo?

### PROFESORES Y ESCUELAS AL SERVICIO DEL CONGRESO EUCHARÍSTICO

DIÁ tras días nos vemos en la desagradable obligación de documentar las desfachatas infracciones a la ley de enseñanza laica que cometen las autoridades de distintos establecimientos docentes del Estado. Y esta necesidad nuestra de estar insistiendo sobre los mismos temas, debía ser motivo de vergüenza para el Consejo nacional de educación o el ministerio, pues indica que la penetración clerical en las escuelas y colegios se hace libremente, sin temor a las leyes; y qué autoridades son éstas que, a pesar de las diarias denuncias, siguen haciendo las ciegas, las sordas, para no hacer respetar el laicismo e impedir que se conviertan en sistemas las actuales violaciones a la ley 1420?

Con la esperanza, sin embargo, de que el clamor popular en favor de la enseñanza plenamente laica mueva a las autoridades a cumplir con su deber, recogemos otra denuncia que nos acaba de llegar.

Ayer, no más, hablábamos de lo que sucede en la escuela comercial de mujeres número 2, donde un grupo de profesoras ha resuelto, por su propia cuenta, suspender las clases obligatorias y dedicar las horas a la propaganda eucarística. Y hasta se ha llegado a llevar al establecimiento a un sacerdote para que, en horas que debieran estar destinadas a la enseñanza, esperara a las alumnas una alocución católica. Con respecto a la misma escuela se nos denuncia lo siguiente: el profesor de derecho comercial, delegado en dicho colegio del congreso eucarístico, ha

bría resuelto llevar hoy a las alumnas del turno de la mañana de dicha escuela en una excursión a Luján, con el propósito de visitar la basílica y escuchar la palabra del cura Acuña, sobre el significado del congreso. Con tal motivo se suspenderían las clases en el colegio, en el turno de la mañana, SIN AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO ni de la inspección general de enseñanza. Esta sería la tercera vez que en el corriente mes se suspenden las clases en dicha escuela, con motivo de la propaganda en favor del congreso eucarístico.

Bién, según información llegada a nuestra mesa, en la escuela normal número 4 una profesora ordenó, en clase, a las alumnas ponerse de pie en homenaje al congreso eucarístico. Naturalmente, hubo niñas que se negaron a ello, y entonces la profesora tuvo la impertinencia de inquirirles acerca de la razón por la cual no eran católicas. Esto en una escuela normal de la capital federal!

¡Y piensan tolerar las autoridades, por clericales que sean, esta actitud inquisitorial e insolente de una profesora que parece desconocer lo esencial de su deber, que es respetar la conciencia de sus alumnas y no suscitar divisiones en el seno de la clase!

El ministerio está en el deber de ordenar una investigación sobre los casos denunciados y aplicar las medidas disciplinarias correspondientes. ¡Las escuelas argentinas no son sacerdoticias!

## ENTRONIZAMIENTO DEL CAUDILLISMO EN LA ENSEÑANZA

### EL CASO DE LA ESCUELA NORMAL MIXTA DE CAMPANA

CAMPANA es una de esas poblaciones típicas donde el caudillismo conservador todo lo corrompe o atrofia en su impudico afán de predominio.

Si por suerte o por milagro toca a Campana un comisario más o menos decente, con alguna noción seria de su responsabilidad y su deber, el caudillo que allí tiene sentadas sus reales se encarga de hacerlo trasladar, porque un comisario recto y ponderoso no sirve a los fines del caudillo y sus elementos, que necesitan un funcionario policial que no estorbe a todos los malandrijos que viven y tratan al margen de la ley.

Es lo que acaba de ocurrir con el comisario García, que ha sido trasladado por tener, al parecer, la rara virtud "conservadora" de ser un hombre decente, que perseguya al juego y tome severas medidas de prevención contra el matonismo y demás formas de delincuencia urbana y rural.

Y así como la influencia deletérea del más inescrupuloso caudillismo se hace sentir allí en las esferas políticas y en algunas otras manifestaciones de la vida de ese pueblo, la misma influencia pugna ahora por entronizarse y hacer de las suyas en el principal establecimiento de enseñanza de ese municipio: la escuela normal.

Excusamos decir que la escuela normal mixta de Campana es en su género una de las pocas que acaso dan ofrecerse como modelo en el país. Ha realizado, durante la inteligente y activa dirección de la señorita Teresa Belmartino, una obra tan vasta y ponderable en el sentido de la solidaridad escolar y de la cultura, que desearíamos en las presentes circunstancias fuera imperdonable injusticia. Su grandiosa Biblioteca Escolar, su institución de la copia de leche y la re-

ciente fundación del Jardín de Infantes para impartir enseñanza pre-escuela, son títulos más que suficientes para acreditar a esa casa de estudios en el concepto de las personas serias.

Pero la dirección de esa escuela tiene un "defecto", y el defecto consiste en que no ha permitido nunca, ni durante el gobierno de los radicales, ni en el actual, el entrometimiento de la politiquería de comité, es decir, de la influencia corruptora del caudillismo yugareño.

Por este "pecado", los peores elementos conservadores de Campana, azuzando a sus pasquines, han iniciado una campaña de descrédito contra esa escuela, que, habiendo comenzado en una serie de imputaciones calumniosas contra un profesor, imputaciones que, dicho sea de paso, fueron des-

(Continúa en la pág. TERCERA)

## El Voto General

EL Comité Ejecutivo del Partido Socialista ha distribuido entre los afiliados de todo el país los formularios del voto general, a fin de que participen en la designación de los futuros miembros de los cuerpos centrales.

Partido el nuestro cuya organización se basa en el ejercicio de las más puras prácticas democráticas, en el que sus autoridades se eligen por el voto directo y secreto de sus componentes, ocioso resulta destacar a los compañeros la trascendental importancia del acto a que han sido convocados.

En esta consulta, nadie puede ni tiene motivos valederos para substraerse al cumplimiento de sus deberes estatutarios. Las nuevas autoridades del Partido deben interpretar la voluntad libremente expresada del mayor número de afiliados y nadie puede aducir pretextos para justificar su indiferencia ante un acto de tanta importancia para el desenvolvimiento de la agrupación de que formamos parte.

El voto general ha sido completamente distribuido, y ahora corresponde a los adherentes dar pruebas de su conciencia e interés por la marcha siempre progresista de la vida interna del Partido, remitiéndolo con las designaciones de los candidatos que merezcan su confianza.

Exhortamos a todos al cumplimiento de su deber, a fin de que esta consulta resulte un exponente del interés con que los afiliados consideran los asuntos del Partido y demuestren que saben practicar los principios de la democracia, empezando por aplicarlos en sus propias filas.

A votar, pues, y que cada uno cumpla con sus deberes partidarios.

## La Terna de Ginecología y el Consejo Superior

PAR resolución del cuerpo adoptada tras un movido debate, ha pasado a consideración de la comisión de interpretación y reglamento del consejo superior universitario la terna para la provisión de la cátedra de ginecología elevada oportunamente por la Facultad de ciencias médicas, y cuya formación fuera motivo de tan fundadas objeciones a raíz de los gruesos errores y omisiones en que incurriera la comisión respectiva de dicha casa de estudios, y con las que se solidarizara la mayoría del consejo directivo.

eficacia de la enseñanza que se imparte en la Universidad.

Es este aspecto, de indiscutible interés público, el que nos mueve a volver una vez más sobre la cuestión, ya que aunque ella no entra en el número de las que más nos preocupan, no puede tampoco sernos igualmente que la provisión de las cátedras universitarias se haga con otro criterio que el de la apreciación justicia de los méritos acreditados por los candidatos.

Desgraciadamente este factor es, hoy por hoy, el que menos cuenta en la formación de la docencia universitaria, en la que prima un favoritismo que es de tan perniciosos efectos para los resultados de la enseñanza, como para la moral de la juventud estudiada, en la que termina por arraigar el más crudo utilitarismo, la convicción de que el éxito en la vida no depende tanto de la consagración y las cualidades acreditadas en una labor diaria que comprende, a veces, la actuación de toda una existencia, como de la habilidad que se haya puesto en la elección del padrino cuyo favor permitirá escalar las posiciones a que se aspira.

Como es de suponer, éstos no discernen su protección sin imponer condiciones que importan, para los que las consenten, el renunciamiento de los más nobles atributos de su personalidad moral. Dejan, desde ese momento, de tener ideas propias —por lo menos en las cuestiones universitarias— para adoptar las del padrino que han elegido, del "maestro" como le llaman impropiamente, ya que no basta para ser acreedor a una denominación semejante haber demostrado excepcionales dotes de talento, (Continúa en la pág. TERCERA)

## Entredicho Chileno-paraguayo

### Hacia su solución

EL conflicto diplomático surgido entre Chile y Paraguay, parece que tiende a solucionarse en forma satisfactoria para la buena armonía de las relaciones entre ambos países.

Sabido es que entre los motivos determinantes del entredicho entre las cancillerías de Santiago y de Asunción, figura el cargo de que oficiales del ejército chileno prestaban servicio activo entre las tropas bolivianas.

Con motivo de estas acusaciones, la cámara de diputados de Chile ha comenzado la discusión de un proyecto de ley que considera delito punible la actitud de los chilenos que se alistan en los ejércitos extranjeros cuyos países están en guerra.

Esta iniciativa ya ha sido aprobada por el senado, y, no obstante alguna oposición, constituirá seguro que también será sancionada por la cámara.

Su aprobación definitiva facilitará en mucho los esfuerzos en que se han empeñadas varias naciones a fin de resolver satisfactoria y amigablemente la incidencia diplomática que nos ocupa.

Tan cabe esperarlo así, que el ministro chileno en la Asunción, no obstante las inclemencias conocidas, ha postergado la partida para su país.

Motivos existen, pues, para congratularse de esta inminente solución, lamentando solamente que la buena voluntad puesta al servicio de la solución de este incidente, no se haya, en cambio, manifestado para poner término a la sangrienta lucha del Chaco.

¡Qué otra explicación cabría para

sucedan mueren a risa. Para no exceder excesivamente el comentario, mencionaremos los casos más característicos.

El ciudadano Juan P. Ance resultó "sorteado" para presidente de la mesa 1, los años 1932, 1933 y 1934. Los puestos de vicepresidente primero y segundo recayeron alternativamente en Clemente Agostini y Antonio Alessi. Otro tanto ocurrió con la mesa 4, en la cual Juan Cencing aparece como aspirante a presidente vitalicio, secundado por Higinio Carricó.

Antonio Batelli, Juan Buzo, Francisco Faccioli, Vicente Yáñez, Tomás A. Henry, Honorio Lazart, Amadeo Malaspina, José R. Viñas, Adolfo Reyes, Pedro Carrera, Eleuterio M. Casatio, Benito Rivas y Manuel Suárez, ocupan parecido lugar que los mencionados en el párrafo anterior, en las mesas 2, 3, 7, 8, 9, 10, 11, 19, 20, 27, 28 y 30, respectivamente. En las restantes mesas, los elegidos en calidad de presidente y vices alternan con una regularidad enternecedora: el que un año figura como presidente, al otro revista como vice primero y al siguiente como vice segundo. Es evidente que el azar es la causa de la rotación constante.

Uno de estos casos de inescrupulosidad por parte de los funcionarios municipales, se está debatiendo en los tribunales bonaerenses. Nuestros compañeros Juan Nigro, Fernando Maríz, Leonidas R. Demarco y Rodolfo Ederazi, en representación de los socialistas de Tandil, se presentaron a la justicia del crimen acusando al intendente y al juez de paz de delito de incumplimiento de los deberes de funcionarios públicos.

Los funcionarios, según propias declaraciones, omitieron a sabiendas la publicidad del acto del sorteo de presidente de mesa, que es obligatorio según los artículos 3 y 45 de la ley electoral vigente.

Eso manifiestan en su contestación al oficio librado por el juez del crimen. Pero la realidad es muy otra. Lo que ocurre en el Tandil es lo que acontece en la mayoría de los distritos municipales. El sorteo que exigen la constitución y la ley electoral no se realiza, y los presidentes de mesa son designados por el intendente o el juez de paz entre los elementos más notoriamente adictos a la situación dominante. Al respecto, lo que ocurre en la ciudad de Tandil caracteriza abiertamente una situación inescrupulosa.

Desde que los conservadores se han apoderado del gobierno de la comuna tandilense, las autoridades de comicio vienen siendo las mismas, con ligeros variaciones. Los "sorteos" de presidentes de mesa en Tandil, han logrado clamar el factor azar. Los nombres de los presidentes y vices se repiten año tras año, con curiosa uniformidad.

Tenemos a la vista una nómina de las autoridades de comicio designadas por los funcionarios municipales de Tandil y los nombres que en ella aparecen quedan al tanto de los medios que utilizan el oficialismo conservador para maletear su voluntad soberana.

Pero todo tiene su fin. La valiente actitud de los compañeros de Tandil al denunciar a la justicia del crimen maniobras tan indignas, moverá a seguir su ejemplo en otras comunas. Y aun cuando la justicia no proceda como corresponde para extirpar vicios políticos tan censurables, al menos el pueblo de la provincia de Buenos Aires quedará al tanto de los medios que utilizan el oficialismo conservador para maletear su voluntad soberana.

## Intromisión Clerical en la Escuela

CASBAS, 13 — La comisión de damas católicas, recientemente constituida en esta localidad para enseñar el catecismo a los niños, se ha dirigido directamente a las escuelas locales, invitando a los maestros a que anuncien a los alumnos la creación de una nueva "catedra" de enseñanza religiosa que ya se imparte en un local destinado al efecto. Sabemos que los maestros han hecho esa comunicación a los niños y estamos averiguando si se hace presión sobre los mismos, para que concurren a esas prácticas religiosas. Creemos que esa comisión de damas católicas, ha abusado de la tolerancia de los maestros, los cuales no debieron hacerse eco de asuntos extraños por completo a la función docente.

el hecho de que Hitler, entregado de pies y manos a las tropas de la Reichswehr, "obligó" a los miembros de esa agrupación militar reaccionaria cada vez que se dirigían a Hitler, no es indicio de la fortaleza del régimen actual, sino, por el contrario, de su confusión interna. ¿Qué revela, al fin de cuentas, la fórmula "Mi jefe"? ¿Qué la Reichswehr se ha sometido a Hitler, o que Hitler, por haberse sometido a la Reichswehr, merece que le llamen así? Quien conozca la situación real de Alemania, advertirá que los gestos de dominio que Hitler adopta para posar ante el exterior, son falsos. El régimen está lejos de haberse consolidado. No tardaré en apreciarlo.

Este "mi jefe" que en adelante deberán pronunciar todos los miembros de esa agrupación militar reaccionaria cada vez que se dirigían a Hitler, no es indicio de la fortaleza del régimen actual, sino, por el contrario, de su confusión interna. ¿Qué revela, al fin de cuentas, la fórmula "Mi jefe"? ¿Qué la Reichswehr se ha sometido a Hitler, o que Hitler, por haberse sometido a la Reichswehr, merece que le llamen así? Quien conozca la situación real de Alemania, advertirá que los gestos de dominio que Hitler adopta para posar ante el exterior, son falsos. El régimen está lejos de haberse consolidado. No tardaré en apreciarlo.

## Escrutinio del Voto General

El escrutinio del voto general para la elección de los organismos centrales del Partido, tendrá lugar el día lunes 20 de agosto, a las 20.30 horas, en el salón de actos de la Casa del Pueblo.

La secretaría general del Partido ha designado las siguientes mesas escrutadoras:

### MESAS ESCRUTADORAS

MESA 1. — Preside: Isidoro Ayala. Titulares: 1a. Flores Sud, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 2. — Preside: José Bogolio. Titulares: 1a. Liniers, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 3. — Preside: senador Eduardo Porrini. Titulares: 1a. Nueva Chicago, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 4. — Preside: diputado Miguel Briuolo. Titulares: 1a. Nueva Pompeya Norte, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 5. — Preside: diputado Demetrio Buir. Titulares: 1a. Nueva Pompeya Sud, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 6. — Preside: diputado Marcelino Buyán. Titulares: 1a. Vélez Sarsfield, secretario general, secretario de actas y tesorero. Suplentes: los vocales.

MESA 7. — Preside: diputado Alejandro Castañeras. Titulares: 1a.

# El Partido Socialista Intensifica Su Acción Electoral en la Provincia de Buenos Aires

## Conferencias y Jiras

Junín — Hoy, martes. Doctor Carlos Sánchez Viamonte.

Coronel Suárez — Martes por la noche. Saúl N. Bagü.

Guamini — Miércoles, del Campo y Antonio Giachino.

Ramallo — Hoy, martes. Diputado Antonio Borrás.

San Pedro — El miércoles. Diputado Antonio Borrás.

Baradero — El viernes. Diputado Antonio Borrás.

San Antonio — El miércoles. Diputados Pedro A. Verde Tello y José E. Rozas.

Arrecifes — El viernes. Diputados Pedro A. Verde Tello y José E. Rozas.

Passo — Miércoles por la tarde (reunión). Senador Antonio Zamora.

Trenque Lauquen — Miércoles por la noche. Senador Antonio Zamora.

Peñajó — El jueves. Senador Antonio Zamora.

Chivilcoy — Miércoles. Diputado Angel M. Giménez.

Alberti — Jueves. Diputado Angel M. Giménez.

Mechita — Viernes, diputado Angel M. Giménez.

Bragado — Miércoles, senador Salvador Moreno.

9 de Julio — Jueves, diputado Salvador Moreno.

Carlos Casares — Viernes, senador Salvador Moreno.

General Villegas — Miércoles, diputado Antonio Puricelli.

Ameghino — Jueves, diputado Antonio Puricelli.

General Pinto — Viernes, diputado Antonio Puricelli.

Mercedes — Jueves, diputado Mario Siberti.

Chacabuco — Viernes, diputado Mario Siberti.

Mar del Plata — Miércoles, diputado Giordano Bruno Tasca.

Miramar — Jueves, diputado Giordano Bruno Tasca.

Dionisia — Viernes, diputado Giordano Bruno Tasca.

## LOS COMICIOS DEL DOMINGO

Saladillo. — Jueves, diputado Antonio Calabria Lombardo.

General Alvear. — Viernes, diputado Antonio Calabria Lombardo.

Tres Arroyos. — Jueves, diputado Juan Orlíer.

Coronel Dorrego. — Viernes, diputado Juan Orlíer.

San Pedro. — El miércoles. Diputado Juan Orlíer.

Ayacucho — Miércoles, senador Juan Nigro.

Necochea. — Jueves, senador Juan Nigro.

Lobería. — Viernes, senador Juan Nigro.

Colón. — Miércoles, diputado José Merlo.

Salto. — Miércoles, diputado José Costanza.

Pilar. — El miércoles, José A. Vila. Ramos Mejía. — El miércoles, a las 21 horas, en el Centro Sud, Viamonte 501. Walter Hylton Scott.

Remedios de Escalada. — El miércoles, Luis Aznar.

Ciudadela. — El miércoles a las 10. Concejal Manuel Pardos.

Caseros. — El miércoles a las 10. Francisco Ovejero Salcedo.

Saenz Peña. — El miércoles a las 10. Domingo Besasso.

Santos Lugares. — El miércoles a las 10. Diputado Guillermo Korn.

Vicente López. — El miércoles por la tarde. Diputado Adolfo Arnoldi.

La Plata. — Plaza Rocha. Miércoles a las 17. Diputados José Vidal Baigorri y Carlos Moret (h.).

Berisso. — El miércoles a las 17. Senador Ambrosio Saporiti.

Tolosa. — El miércoles a las 17.30. Diputado José M. Lemos.

Ensenada. — El miércoles a las 17. Senador Arturo Melo.

Tolosa. — El jueves a las 17.30. Diputado Jerónimo Della Latta.

### EN LA PLATA

Para hoy, se han organizado los siguientes actos: en Los Hornos, calle 60 y 37, a las 17 horas, hablarán los candidatos a convencional Bartolomé Seguí, Pedro A. Verde Tello y Mario Scicco.

En Ensenada, calle San Martín y F. Cestino, a las 17 horas; oradores: Ramón Suárez y Rafael G. Monteiro.

Mafiana, en Coihón y O. de Rozas, a las 17; oradores: F. Ovejero Salcedo y senador Arturo Melo.

En esta ciudad, en plaza Dardo Ro-

cha, a las 17 horas; hablarán: Luis Aznar y los diputados nacionales José Vidal Baigorri y Carlos Moret (h.).

Quilmes. — Jueves, 21 horas, en el salón "Patria e Unidad", diputados Nicolás Repetto, Juan Antonio Solari, José M. Lemos y senador Antonio Za-

mora.

Pergamino. — Jueves, a las 21 horas, diputados José Ernesto Rozas, Pedro A. Verde Tello y Antonio Borrás.

Avellaneda. — Viernes, senador doc-

tor Alfredo L. Palacios y diputado Je-

rónimo Della Latta.

Capitán Sarmiento. — Sábado, a las 21 horas, diputados José Ernesto Ro-

zas y Pedro A. Verde Tello.

San Nicolás. — Viernes, a las 21 hs., diputado Dr. Nicolás Repetto.

## Actos en locales cerrados

San Martín. — Miércoles, diputados Doctor Silvio L. Ruggieri, Manuel Ra-

mírez, senador Ambrosio C. Saporiti.

Quilmes. — Jueves, 21 horas, en el

salón "Patria e Unidad", diputados Ni-

colás Repetto, Juan Antonio Solari, Jo-

sé M. Lemos y senador Antonio Za-

mora.

En Tolosa, en la calle 28 y 117, a

las 17 horas; oradores: Andrés F.

Delgado, Mario Scicco y diputado

provincial José M. Lemos.

El jueves en la plaza Iraola de

Tolosa, se realizará un importante ac-

to, en el que hablará el diputado na-

cional Jerónimo Della Latta.

En San Martín. — Sábado, a las 21 horas, diputados José Ernesto Ro-

zas y Pedro A. Verde Tello.

En San Nicolás. — Viernes, a las 21 hs.,

diputado Dr. Nicolás Repetto.

### EN SAN MARTÍN

Actos a realizar, organizados por la Comisión Central de los Centros So-

cialistas de San Martín.

### MIERCOLES 15, A LAS 10 HORAS

En Ciudadela. — Oradores: E. Moretti, R. Testa y concejal Manuel Pardo.

En Caseros. — Oradores: Senador E. Porrini y Francisco Ovejero Sal-

cedo.

En Santos Lugares. — Oradores: Pe-

dro Spagnolo, concejal Luis T. Bianchi y diputado Guillermo Korn.

En Sáenz Peña. — Oradores: Juan Masneri, José A. Vila y Domingo Be

assoso.

En San Martín. — Oradores: Fidel Reig, Salvador Borello y un delegado

de la Federación.

### EN MAR DEL PLATA

Organizados por el Comité Elec-

tral Socialista de Mar del Plata, se rea-

lizarán los siguientes actos públicos

### MIERCOLES 15

Conferencias breves en los signifi-

cantes puntos: a las 17.30, Av. Luro y

Andes; y a las 17.30, Jara y Rivadavia;

a las 18. Chaco y Brown.

Usarán de la palabra en estos actos:

E. de la Torre, A. Fabrizio y M. Gu-

igliomotti.

### EN TRENQUE LAUQUEN

Conferencias organizadas con motivo

de las próximas elecciones de consi-

stituyentes:

El miércoles 15, en Trenque Lau-

quen, en la plaza Gral. Viamonte, a las

17.30 horas. Orador: Antonio Zamora

### EN LOMAS DE ZAMORA

En Lomas de Zamora, en Pederná-

ra y Arenales, a las 17 horas. Ora-

dores: concejal Luis Legnani y sena-

dor Salvador Moreno.

En Bánfield, en Maipú y Alsina, a las

10 horas. Oradores: concejal Miguel Giordano y Domingo Besasso.

En Témperley, en avenida Meeks y

Perón, a las 18 horas. Oradores: con-

cejal M. Giordano y Domingo Besasso.

En R. Escalada Este, en Achával y

Luján, a las 18 horas. Oradores: con-

cejal Francisco Mezzano y otro a des-

ignarse.

### JUEVES 16

En Lomas de Zamora, en la Cas-

ta del Pueblo, a las 21 horas. Ora-

dores: concejal G. Medaglia y otro a des-

ignarse.

### EN AVELLANEDA

El viernes 17, a las 20.30, en el teatro Roma, de Avellaneda, Sarmiento 99, se realizará un mitin socialista

sobre las reformas a la constitución

provincial. Además de los diputados

José Palmeiro y Jerónimo Della Lat-

ta, hablará el senador nacional doc-

tor Alfredo L. Palacios.

Nota: Los centros de Avellaneda,

B. Piñeiro y Villa Pörvenir deben re-

tirar, hoy, de la imprenta Rivaschino,

carteles y volantes de esta conferen-

# Una Vez Más las Derechas del Concejo Rompieron el Quórum

Debía votarse la reforma de la ordenanza de jubilaciones, que fuera fundada por Fiorini y Unamuno

Tal como lo habíamos informado, debió ayer reunirse el concejo deliberante a las 15.30 horas, pero por ausencia de los concejales de la derecha que estaban reunidos en la sala del grupo demócrata nacional, logróse quórum recién a las 16.50.

## Homenaje a la Reconquista

De inmediato solicitó la palabra el representante socialista Russomanno, quien declaró que en la sesión anterior, en momentos en que el cuerpo estaba tratando otros asuntos, un concejal había fundado un proyecto de homenaje que los había tomado de sorpresa, y que por la misma forma en que había sido presentado por su autor, sin darle mayor importancia, contribuyó a que no se considerase.

Como alrededor de este asunto se han bordado versiones caprichosas, rechazo la indicación formulada en la sesión anterior — agregó Russomanno — y propongo que el concejo se ponga de pie rindiendo así homenaje a esa magna fecha.

Después de hablar Molina Carranza y Giacobini, quienes efectuaron sendas declaraciones sobre la anterior negativa del cuerpo a sancionar el homenaje, Rodríguez formuló una moción previa de pasar al orden del día, que fué aprobada, votándose también en sentido afirmativo la proposición de Russomanno, después de la cual los concejales y la barra se pusieron de pie.

**Se posterga la consideración del asunto electricidad**

Finalizada esta cuestión incidental, habló Iñigo Carrera, manifestando que, a pedido del concejal Molina Carranza y otros miembros del cuerpo, los integrantes de la comisión de concejales habían convenido que los despachos que había redactado fuesen tratados en sesión especial, el día miércoles.

Agregó que si aceptaron este temoramiento, era en la seguridad de que se lograría quórum.

Después de hablar Rial expresando estar dispuesto a formar número, dijo Rodríguez que, ya que la ciudad había soportado durante tanto tiempo el régimen de explotación de la Chade, solicitaba que durante el mes de octubre la comisión continuase su estudio, para considerar el cuerpo los despachos en los primeros días del próximo período.

Insistió Iñigo Carrera en su proposición anterior, modificándolo sólo en cuanto al día, que indicó que podía ser el de hoy, después de las otras presentaciones.

Esta moción fué aprobada.

## Reforma de la ordenanza de jubilaciones

Correspondió tratar a continuación, de acuerdo al orden de las preferencias acordadas, el despacho de la comisión de interpretación modificando la ordenanza de jubilaciones, resolviéndose de inmediato invitar al secretario de hacienda de la municipalidad, doctor Dell'Oro Maini, presente en la casa.

Penelón solicitó luego la palabra; declaró que cuando votó la preferencia para tratar la reforma de la ordenanza de jubilaciones, había creído disponer de tiempo para su estudio, pero que ante la importancia de la misma, pedía se postergase esta consideración hasta la primera sesión del próximo período; Rial, apoyó este temoramiento.

Prosiguió con motivo de esta moción un largo debate, manifestando

Unamuno, que habiendo la comisión solicitado la colaboración de representantes de todos los sectores, del secretario de hacienda y del presidente de la caja de jubilaciones, no apoyaría el pedido de postergación.

Apoyaron a Penelón, Giacobini y Díaz Tella, después de lo cual Fiorini aportó nuevos argumentos a la indicación de su compañero de sector, concordante con la opinión del grupo socialista, el concejal Rodríguez.

## Discurso de Fiorini

Rechazada la proposición de Penelón, entróse en seguida al orden del día.

Para informar la reforma propuesta por la comisión, solicitó la palabra el presidente de la misma, concejal Fiorini.

Comenzó diciendo el representante socialista, que sería parco al dar los fundamentos al despacho.

No desconoco, agregó, como no lo descubren mis compañeros de sector, la situación urgente y grave que estamos tratando de resolver con la reforma de la ordenanza de jubilaciones. En realidad, expresó de inmediato, está en juego la responsabilidad financiera de la misma comuna. Es este un asunto que desde hace años espera una solución definitiva, habiendo contribuido a agravarla los

intereses creados, las aspiraciones de futuros jubilados y la desidia de las autoridades municipales de épocas anteriores.

Dijo en seguida que sabía que las reformas proyectadas habrían de chocar contra más de un privilegio consagrado, habiendo llegado a la comisión numerosas instancias para que atenuara las medidas restrictivas, pero, agregó, no deben pesar en nuestro ánimo los intereses individuales, ya que por encima de ellos están los de la colectividad, debiendo procurarse la efectividad de un servicio social como es el que entraña la ordenanza de jubilaciones.

Agregó luego que el concejo era también culpable de la computación indebida de servicios honorarios y de la sanción de la ordenanza 3489, similar en los anales jubilatorios del país, por la cual se entregaba, al igual que la piedra filosofal, años de felicidad a cualquier empleado que en una época determinada entregase a la Caja un aporte extraordinario.

En lo que se refiere al directorio de la Caja, debió, a fuer de sincero, reconocer que sus gastos han sido pequeños en proporción a los ingresos.

En cuanto a los jubilados, se han formado el concepto de que la jubilación constituye un regalo, y no una

previsión para su vejez. La misma Caja nos informe que en el año 1931, había ya 81 jubilados de 30 a 40 años, y 546 de 40 a 50.

## EL CONCEPTO SOCIALISTA

Expresó a continuación, que para los socialistas la solución del problema social de la vejez abandona y de la invalidez, no estaba en las jubilaciones, sino en el seguro social a base de la desaparición de la desigualdad económica.

Historiò luego la forma en que nació la actual Caja de Jubilaciones, hasta llegar al año 1904, en que la comisión de interpretación del concejo despachó la ordenanza que está hoy en vigor, salvo algunos artículos que fueron modificados en sucesivas resoluciones.

Leyó más adelante algunos párrafos de los fundamentos dados por dicha comisión, para demostrar cómo esta ordenanza había nacido sin un mayor estudio científico legal y financiero, causas que han llevado a la situación difícil por que se atraviesa actualmente.

Los fundadores de esta institución tuvieron en cuenta los ingresos de la misma, pero no los egresos, y es así como se inicia bajo conceptos tan débiles, sin cálculos actuariales y con el solo deseo de ayudar a los servidores de la comuna.

No se puede negar que en las causas que obligaron a esta situación crítica, se encuentran medidas de responsabilidad y de justicia como aquella que obligó al aumento del personal y su afiliación a la Caja. Tampoco se puede desconocer el agregado que se hizo a la ordenanza de jubilaciones, reincorporando en el año 1922 a todo el personal obrero, ya que si el empleado recibía una ayuda de carácter social, debía recibirla también el obrero.

Igualmente no puedo calificar de injusto el aporte que la municipalidad debía entregar a la Caja desde el año 1923, aporte del 8%.

## CULPAS DE LA ACTUAL SITUACION

En lo que respecta a las causas de las cuales son culpables los departamentos ejecutivos, dijo a continuación, las historiaré sintéticamente. Son culpables los departamentos ejecutivos, pero no haber entregado a la Caja el porcentaje que he mencionado, así como tampoco la importante deuda que con ella tiene la municipalidad, en lo que se refiere a aportes de afiliados a los que se le computan años de servicios nacionales.

Son también responsables por haber dilapidado los aportes que se deben entregar a la misma y que se emplearon en otros servicios como sucedió en la época del intendente Guerriero, obligándola a realizar operaciones financieras con otras instituciones, lo que dió lugar a una pérdida de cien mil pesos anuales.

Son asimismo responsables por las expulsiones en masa, especialmente en los años 1917 y 1920, siendo intendentes Lambías y Guerriero, obligando a devoluciones de aportes que resultaron fatales.

Pesan sobre los departamentos ejecutivos, las computaciones de servicios honorarios y las cesantías injustas del personal, así como los ascensos de determinados empleados un año antes de su jubilación.

Los culpables asimismo, agregó, de haber obligado a jubilarse a hombres en pleno vigor físico y mental, en momentos en que su trabajo podia ser más fecundo y efectivo.

## LA ACTUACION DEL CONCEJO

En lo que respecta al concejo, dijo más adelante, reconocemos las culpas que ha podido tener. Haber contribuido al estado cárlico de las finanzas de la Caja. Haber descuidado el aspecto legal y financiero de este organismo, el no haberle dado solución al problema, dijo a continuación, es imputable a la cobardía de partidos que representan a cierta parte del electorado de Buenos Aires, quienes no quisieron advertir a tiempo esta situación que surge de estudios fundados en principios científicos.

Debo recordar que sólo el Grupo Socialista ha sido una excepción, obrando en la comisión de interpretación proyectos presentados desde el año 1927, siendo digno de mención, por su seriedad y la profundidad de sus conceptos, el que presentaron los concejales Bogliolo y Ghidoli.

Finalizó declarando que los que vienen después, tendrán el camino hecho, de aprobarse las actuales reformas, para entregar a los servidores de la comuna una ordenanza basada en conceptos científicos y en finalidades de bienestar social.

## Intervención de Unamuno

Finalizada la exposición de Fiorini, pidió la palabra el concejal Unamuno, quien comenzó expresando que dada la responsabilidad que asumía el grupo socialista quería pronunciar algunas palabras sobre la política jubilatoria del país.

Dijo que de las palabras de su compañero de sector que lo había precedido en el uso de la palabra, se desprendía que la Caja de Jubilaciones Municipales había sido creada sin ningún concepto de su función, y que lo que debería tener un profundo contenido social, se ha convertido en un privilegio de casta, que llega a gravitar con un peso brutal sobre las finanzas públicas.

## POLITICA DEMAGOGICA

Agregó que, cuando se habían organizado en nuestro país las cajas de previsión social, no se consideró los peligros que entrañaba la imprudencia y la generosidad, y con razón el doctor Fiorini ha señalado la culpabilidad en que incurrieron los anteriores concejales deliberantes y los departamentos ejecutivos, en esta materia tan delicada.



**GOMINA**  
UNICO FABRICANTE  
**BRANCATO**  
INSUSTITUIBLE PARA  
PEINARSE A LA MODA  
RECHACE IMITACIONES

PIDA A NUESTRAS  
SUCURSALES  
CAFE  
"Paulista"  
El mejor del mundo

# GANE MAS DINERO fumando FANTASIA

de 10 centavos; hechos con tabacos seleccionados

## PROGRAMA DE PREMIOS:

10	\$ 6.000,00	70	\$ 250	130	\$ 100,00	190	\$ 100,00
20	" 2.000,00	80	" 250	140	" 100,00	200	" 100,00
30	" 1.000,00	90	" 100,00	150	" 100,00	210	" 100,00
40	" 500,00	100	" 100,00	160	" 100,00	220	" 100,00
50	" 250,00	110	" 100,00	170	" 100,00	230	" 100,00
60	" 250,00	120	" 100,00	180	" 100,00	240	" 100,00

2.500 terminaciones de \$ 5,00 cada una

Y —

## MILLARES DE FINOS RELOJES

FALCÓN, CALVO & Cia., Ltda.

# Un Importante Proyecto Socialista Aprobó el Concejo Deliberante Cordobés

CORDOBA, 13. — En la sesión que realizó últimamente el concejo, quedó sancionado el siguiente proyecto de ordenanza:

Artículo 1º — Los propietarios de terrenos baldíos dentro del radio del municipio, quedan obligados a mantenerlos en perfectas condiciones de higiene, evitando que se arrojen o depositen en los mismos, animales, muertos, desperdicios, bacuras, guano, y todo aquello que por sus emanaciones pudiera significar una molestia para los vecinos o un peligro para la salud.

Artículo 2º — Cuando en un terreno baldío, a consecuencia de su declive con las caídas y terrenos circundantes, se formarán lagunas con las aguas pluviales, su propietario está obligado a llenarlos hasta donde sea necesario, para evitar el estacionamiento y putrefacción consiguiente de las aguas.

Art. 3º En ningún caso se permitirá el relleno o nivelación de terrenos a base de basuras domiciliarias ni de ninguna otra índole.

Art. 4º — El D. E. inmediatamente después de promulgada esta ordenanza la hará conocer a los propietarios de terrenos baldíos que consideren más eficaces minimándolos a tomar las medidas necesarias para el fiel cumplimiento de la misma.

Art. 5º Los contraventores a esta ordenanza, se harán pasibles de multas de 10 a 50 pesos por cada infracción.

Art. 6º Cuando los propietarios no lo hiciere, la municipalidad podrá proceder por sus propios medios a higienizar o rellenar los terrenos baldíos que se encuentren en malas condiciones, corriendo por cuenta de sus respectivos propietarios los gastos que se originen y que serán luego hechos efectivos por vía de apremio.

Art. 7º Derógase toda ordenanza o disposiciones que se oponga a la presente.

El proyecto precedente, que estuvo durmiendo casi un año en las carpetas de la comisión, lleva una honda necesidad pública, pues en virtud de la configuración topográfica del terreno de esta ciudad, son muchas las barrancas que son motivo de estancamiento de las aguas, aparte de que algunos vecinos arrojan residuos y animales muertos, con los consiguientes peligros para la salud.

y que fácil nos sería relajar la consideración de este asunto, que hiera intereses y provoca reacciones.

Así lo ha dispuesto el "maestro" y el "maestro" es tan poderoso, que ha conseguido ya que el decano de la Facultad de medicina, que en el consejo directivo lleva una impugnación a fondo contra la comisión respectiva, demostre los flagrantes errores que vician la terna, la defendiera encarnizadamente en el consejo superior sosteniendo que ella responde "consciente y legalmente a un espíritu de estricta justicia".

Cuando un funcionario de esa jerarquía universitaria no vacila en incitarnos a una contradicción semejante, ello demuestra que hay motivos para desesperar del "espíritu de estricta justicia" imperante en nuestras universidades.

## ENTRONIZAMIENTO DEL CAUD. EN LA ENSEÑANZA

(Viene de la página PRIMERA)

truidas por todos los alumnos, por el cuerpo de profesores de la misma escuela y algunas instituciones de su seno, continúa todavía en el inmoble afán de llevar allí la prepotencia y el deshonro del comité conservador.

A raíz de esta campaña, que ha indignado a todo el vecindario, ha sido pedida por la misma dirección de la escuela y por el cuerpo de profesores una inspección en el ministerio de instrucción pública.

Esa inspección, según se nos informa, ha sido resueltal, y en tal carácter el ministerio ha destacado al señor Julio Fingerit, quien habría tenido oportunidad — si es hombre de espíritu ecuánime y de honrada conciencia — de comprobar hasta dónde llevan ciertos caudillos en los excesos de su impudicia y de su audacia.

Hasta estos momentos no tenemos noticias, por cierto, de los resultados de la inspección a que hacemos referencia, pero queremos confiar en que el ministerio de instrucción pública, sensible a la grave responsabilidad moral que asumiría, no se prestará a servir de instrumento a las maniobras políticas de un caudillo que aspira a convertir a la escuela normal de aquel vecindario en una dependencia de su comité.

## La sesión de hoy

## Eligió sus Representantes al Congreso Constituyente de la C. G. del Trabajo la U. Obrera Provincial de Entre Ríos

Luego del referéndum realizado por la Unión Obrera Provincial de Entre Ríos, por intermedio de la circular especial el Consejo Provincial lo consideró en su reunión del 6 del corriente, haciendo público el resultado del mismo, que es el siguiente:

Sindicatos que han aprobado en total su parte la circular especial. — Uruguay: Sindicato de Obreros Portuarios; S. de O. Panaderos; S. de Oficios Varios; S. de O. Camioneros; Centro de E. de Comercio y S. de Carreros. Maciá: S. de O. Varios. Strobel: S. de O. Estibadores. Villa

Clapa: S. de O. Varios. Basavilbaso: S. de O. Varios. Mansilla: S. de O. Varios. Villa Mantero: S. de O. Varios. Lucas González: S. de O. Varios. Jubileo: S. de O. Varios. Total: 14 sindicatos.

Abstenidos. — Diamante: S. de O. Estibadores. M. Grande: S. de O. Varios. Viale: S. de O. Estibadores. Total: 3 sindicatos.

### CANDIDATOS A DELEGADOS

Sindicatos que votaron candidato a delegado a Juan Balseche. — Jubileo: S. de O. Varios. Maciá: S. de O. Varios. Basavilbaso: S. de O. Varios. Villa Clara: S. de O. Varios. Mansilla: S. de O. Varios. Mansilla: S. de O. Varios. Uruguay: E. de Comercio. S. de Camioneros. O. Portuarios. S. de Carreros. O. Panaderos. S. de O. Varios. Total de votos: 12.

Por E. H. Pereyra. — Jubileo: S. de O. Varios. Maciá: S. de O. Varios. Strobel: S. de O. Estibadores. V. Clara: S. de O. Varios. Mansilla: S. de O. Varios. V. Mantero: S. de O. Varios. Lucas González: S. de O. Varios. Uruguay: O. Portuarios. S. de O. Varios. Total de votos: 10.

Por A. Gargano. — Basavilbaso: S. de O. Varios. Lucas González: S. de O. Varios. Uruguay: O. Panaderos. Total: 3 votos.

### FEDERACION GRAFICA

Para considerar asuntos de suma importancia, se reunirá el jueves la Comisión General Administrativa de la Federación Gráfica Bonaerense, en su local social, Independencia 1552, a las 19.30 horas.

Se encarea a todos sus miembros puntual asistencia.

### LA UNION TRANVIARIOS CONTINUA ELIGIENDO SUS DELEGADOS

Continúan desarrollándose con regularidad los actos electorales de los obreros tranviarios de acuerdo a las convocatorias efectuadas por su comisión directiva, a fin de elegir los delegados seccionales al próximo congreso de la citada organización. Prosiguiendo en esa tarea, la citada entidad ha convocado las siguientes nuevas reuniones:

Personal de la Compañía Eléctrica del Sud. — Hoy, martes, a las 20.30 horas, en el local Montes de Oca 2123.

Estación Villa Mauricio — Mañana, martes, a las 20.30 horas, en el local Caja Guazú 2099 (Lanús).

Estación Medrano. — Hoy, martes, a las 20.30 horas, en México 3230.

Talleres Polvorín Técnica Subterránea — Día 16, a las 17.30 horas, en el local México 3230.

Línea Aérea Anglo Argentino — Día 16, a las 17.30 horas, en México 3230.

Además, el día 16, a las 20.30 horas, en el local México 3230, se efectuará una reunión extraordinaria de delegados para considerar el proyecto de estatutos de la Confederación General del Trabajo.

### ASAMBLEAS DE FERROVIARIOS

#### Sección Dock Sud, F. C. S.

La comisión ejecutiva invita a los compañeros a la asamblea que se realizará hoy, a las 17.30 horas, en su local social, calle Sargent Ponce número 871, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; Correspondencia y circulares; Asunto fiesta; Movimiento de socios; Informes del delegado; Informe de C. E.

#### Sección Victoria

Los socios de la sección Victoria de la Unión Ferroviaria han sido citados a la asamblea general ordinaria que se realizará hoy, a las 18 horas, en el local Simón de Iriondo 1240, para tratar el siguiente orden del día:

1: Acta anterior; 2: Correspondencia; 3: Agente de ingresos de Círculo Jiménez; 4: Movimiento de socios; 6: Balance; 7: Informe del delegado al congreso.

Para tener acceso al local se hará necesario la presentación del carnet social.

Nota: No se permitirá la entrada a los socios de otra sección.

#### Sección Buenos Aires, Compañía General

La comisión directiva invita a los asociados a la asamblea general ordinaria que se efectuará hoy, a las 17.30 horas, en el local social, Irarite N° 2638, para tratar el siguiente orden del día:

Acta anterior; Correspondencia; Fichas de ingreso; Nombramiento de revisores de cuentas; Informe de comisión; Informe delegados al congreso.

Y por que gravan salarios y sueldos, hasta la suma de \$ 500.

Cambio de local. — De acuerdo a resolución reciente de la C. D. se gestiona la búsqueda de local, más en consonancia con las actuales necesidades de la A. V. C. Dado que ello significa mejorar el ambiente actual y con el fin de no afectar los fondos sociales, se pondrá en circulación el 10 de setiembre próximo una emisión de bonos de \$ 1 cada uno, para cuya colocación se solicita la contribución de todos los asociados.

Morosos. — El 30 de setiembre vence el plazo de la amnistía votaria para beneficio de los socios morosos.

te interesado en tener pronto buenos caminos y también en una reglamentación de uso de los mismos que sea tan libérrima como lo exigen las necesidades más legítimas del país, tiene oportunidad de prestar la valiosa colaboración de su ayuda a tal causa.

Ley para viajantes de comercio. — Más de doscientos telegramas de adhesión al proyecto de ley que reglamenta el trabajo del gremio de viajantes han sido remitidos desde distintos puntos del país y ello indudablemente ha de contribuir a destacar la justicia y necesidad de esta ley. Esta valiosa iniciativa deba ser secundada por todos los compañeros viajantes, haciendo llegar su adhesión y apoyo a la comisión de legislación general de la cámara de diputados de la nación.

Reforma del artículo 157 del Código de Comercio. — Ha producido despacho favorable la comisión de negocios constitucionales, faltando despacho de la comisión de códigos del H. Senado, para que se trate en definitiva la sanción de la reforma del código.

Consulta a legaciones extranjeras. — A fin de documentar las gestiones que en favor de la supresión de patentes a los viajantes de comercio, habrán de hacerse, se han cursado notas a 44 representantes diplomáticos de países extranjeros en Argentina, habiendo ya dado respuesta 25 de ellos.

Camino de San Pedro a Baradero.

Se ha cursado nota a la intendencia municipal de San Pedro, solicitando la realización de las obras necesarias para habilitar el camino entre el "bañado del Tala" y el río, para que sea de 105 kilómetros para salvar un tramo de no más de 25 que separa ambas comunas.

Impuesto a los réditos. — Relacionado con el proyecto de ley que sobre impuestos a los réditos presenta recientemente a la cámara de senadores, por el señor Sánchez Sorondo, se cursa nota reclamando la contemplación en capítulo especial de los viajantes a comisión, a quienes se den a entender sin discriminación para gastos de viaje, lo cual supone una irrefutable injusticia y una exacción gresosa.

Nota: No se permitirá la entrada a los socios de otra sección.

Sección Buenos Aires, Compañía General

La comisión directiva invita a los asociados a la asamblea general ordinaria que se efectuará hoy, a las 17.30 horas, en el local social, Irarite N° 2638, para tratar el siguiente orden del día:

Acta anterior; Correspondencia; Fichas de ingreso; Nombramiento de revisores de cuentas; Informe de comisión; Informe delegados al congreso.

Y por que gravan salarios y sueldos, hasta la suma de \$ 500.

Cambio de local. — De acuerdo a resolución reciente de la C. D. se gestiona la búsqueda de local, más en consonancia con las actuales necesidades de la A. V. C. Dado que ello significa mejorar el ambiente actual y con el fin de no afectar los fondos sociales, se pondrá en circulación el 10 de setiembre próximo una emisión de bonos de \$ 1 cada uno, para cuya colocación se solicita la contribución de todos los asociados.

Morosos. — El 30 de setiembre vence el plazo de la amnistía votaria para beneficio de los socios morosos.

## Piden la Anulación de un Decreto Sobre Circulación de Taxímetros

La Cooperativa de Propietarios de Coches con Taxímetros, ha dirigido al intendente municipal una nota expresando su agradó para que se deje sin efecto el decreto sobre circulación de taxímetros a razón de 20 kilómetros por hora en la zona céntrica. Entre las razones que se dan en la nota de la mencionada entidad, se dice que dicha medida, adoptada, dada alguna con el mejor propósito de aligerar el tráfico en la zona céntrica de la ciudad, no solucionaría en verdad el problema de la congestión, pues la misma no es culpa de la presencia de coches taxímetros en circulación para la búsqueda de pasajeros en dicha zona.

Múltiples y complicados factores, dice luego, intervienen en la congestión del tráfico, y sin mayor esfuerzo se comprobará que la misma es consecuencia exclusiva de la estrechez de las caídas, agravadas por el estacionamiento de vehículos, y en los últimos tiempos, por la autorización a circular, por muchas calles centrales, dada a los ómnibus, que con su tamaño gigantesco y difícil movilidad junto con el propio tránsito, ocupan una superficie apreciable de espacio, y determinan, sobre todo a las maniobras a que obligan las vueltas, mayor pesadez en el movimiento general del

tráfico; al enorme afluencia de habitantes, por razones de trabajo, impone, también, en dicha zona, dificultades casi insalvables que sólo se observarán, a nuestro entender, cuando aumente el tráfico subterráneo en nuestra capital.

El gremio de taxímetros, agregan, se ha reducido grandemente con motivo de la aparición en plaza del nuevo servicio colectivo de transporte denominado "micro-ómnibus", y sufre las consecuencias inherentes a la gran depresión económica reinante, por cuyo motivo deseamos que la intendencia municipal revalue su medida que causaría a modestos trabajadores, afectados por la crisis, serios perjuicios ya que la circulación a velocidad prudente permite y facilita la obtención de pasajeros, lo que no habrá de ocurrir de otro modo, dada la idiosincrasia y hábito de nuestra población; la reducción de coches de taxímetro en plaza, operaria naturalmente, ha sido ya una contribución positiva y seria a la descongestión, por lo cual se desea que el gremio no vea empeorada sus condiciones de trabajo, con la medida cuya revocación se pide, puesto que la misma, por otra parte, a nuestro entender no mejorará ni aligerará el tráfico.

El juez doctor R. D. Mantilla cita y pliega a los herederos y acreedores de don SEVERO MORTICILLO, por el término de treinta días, dentro del cual deberán deducir sus acciones. — Buenos Aires, abril treinta y tres de 1934. — Doctor Rogelio A. Barreiro, secretario.

W. 1881934 pesadez en el movimiento general del

Por disposición del señor juez doctor Martín Abendro, llámase por treinta días a los herederos o acreedores de don FEDERICO CARULLO de PETRUCCHI, cuyo juicio tramita por la secretaría número 17. — Buenos Aires, junio 28 de 1934. — Héctor Madariaga, secretario. N° 465-V/228/334.

El juez doctor R. D. Mantilla cita y

pliega a los herederos y acreedores de

don SEVERO MORTICILLO, por el tér-

mino de treinta días, dentro del cual

deberán deducir sus acciones. — Buenos

Aires, abril treinta y tres de 1934. — Doctor

Rogelio A. Barreiro, secretario.

V. 318/34.

# Grandioso sorteо

con premios en DINERO CONTANTE de los cigarrillos de 10 centavos

# BARRILEE

LAS INSTRUCCIONES LAS ENCONTRARA EN LOS CUPONES NUMERADOS QUE CONTIENEN MUCHOS ATADOS

LOS PREMIOS SE PAGAN EN NUESTRAS OFICINAS USPALLATA 1720 — BUENOS AIRES

COMPÀNIA ARGENTINA DE TABACOS

### UN AÑO DE VIDA TIENE LA FED. DE COLECTIVOS

## Condenan el Atentado Fascista de Santos Lugares, en Paraná

5: Publicar esta resolución en los periódicos y diarios de página obrera.

### Solicitan el cumplimiento de una ordenanza

La sociedad Obreros Herradores y Anexos se ha dirigido al intendente municipal solicitando el cumplimiento de la ordenanza sancionada con fecha 24 de noviembre de 1933, referente a la seguridad e higiene en los lugares de trabajo.

En la nota dirigida con tal motivo al intendente municipal, dice la mencionada entidad obrera que esta ordenanza debe ponerse en vigencia a la brevedad posible, dando para el caso las órdenes respectivas a los inspectores municipales destinados al efecto, y termina manifestando su confianza en que se procederá de acuerdo con el pedido que formula.

## Soporta una Situación Lamentable el Gremio de Obreros Pintores

### Los trabajadores deben reaccionar

El Sindicato de Obreros Pintores ha dirigido al gremio un manifiesto en el cual expresa que la situación de los obreros pintores se hace cada vez más insostenible.

Podemos afirmar, agrega, que ya no es posible quedarse por más tiempo en las obras, sin que con esta afirmación exageremos en lo más mínimo. Los pintores hoy en día están expuestos a todos los caprichos de los empresarios; insultos y vejámenes son cosas comunes hoy en día.

En la casa del empresario Gómez los obreros tienen que soportar todas las locuras del empresario. Se insulta a los obreros no por hacer el trabajo mal, sino que hasta cuando el patrón dueño mal son los obreros responsables y por eso se los insulta.

En las últimas tres semanas han sido rebajados los salarios por dos veces, de los obreros de la casa Isaac Tujesneider, pero al mismo tiempo se les obliga a hacer el doble trabajo. En caso contrario el obrero tiene que llevarse la ropa.

Y por los abusos, los insultos y la temeraria para colmo el "trabajo a destajo", cosa nueva en el oficio y en el gremio de pintores.

Hay casas que recurren a los métodos de los frigoríficos, implantando el trabajo "Standard". Esto se practica de la siguiente manera: primeamente se rebaja los salarios, después el patrón entrega un trabajo determinado, con precios bastante bajos, a destajo, a uno o más obreros. El precio que hemos podido averiguar es el siguiente: un "cilaroso" de yeso, dos manos tiza y cola, \$ 0.40; un juego de persianas de hierro con el frente de la ventana, tres manos de pintura, \$ 2.50; empalar una placa, \$ 2, etc. El obrero, después de trabajar 8 y 9 horas, no llega a sacar ni \$ 4 por día. La cantidad de trabajo hecho y el jornal ganado sirve al patrón para obligar a los demás obreros que aun trabajan por día a que rindan la misma cantidad y por el mismo jornal, en caso contrario el obrero queda en la calle.

Y por que gravan salarios y sueldos,

Contra todo eso hay que reaccionar, y eso es posible únicamente por medio de la organización. La comisión organizadora del gremio llama a todo el gremio a colaborar con la comisión en la preparación de nuestro próximo movimiento huelguístico, que ha de poner fin a todos estos abusos y conseguir mejores condiciones de trabajo y salario, y para eso es necesario que los pintores concuren a asociarse al sindicato, a que formen grupos sindicales en cada obra, y únicamente en esta forma, todos unidos, vengamos a nuestros explotadores.

Y por que gravan salarios y sueldos,

Contra todo eso hay que reaccionar, y eso es posible únicamente por medio de la organización. La comisión organizadora del gremio llama a todo el gremio a colaborar con la comisión en la preparación de nuestro próximo movimiento huelguístico, que ha de poner fin a todos estos abusos y conseguir mejores condiciones de trabajo y salario, y para eso es necesario que los pintores concuren a asociarse al sindicato, a que formen grupos sindicales en cada obra, y únicamente en esta forma, todos unidos, vengamos a nuestros explotadores.

Y por que gravan salarios y sueldos,

Contra todo eso hay que reaccionar, y eso es posible únicamente por medio de la organización. La comisión organizadora del gremio llama a todo el gremio a colaborar con la comisión en la preparación de nuestro próximo movimiento huel

# Teatro • Cine • Música

## M A Y O

### Constituyóse el Elenco que Acompañará a Bonafé en su Próxima Actuación

Ha sido completado el elenco artístico que acompañará al primer actor Juan Bonafé en la temporada que éste ha organizado para el teatro Mayo. Ese elenco está así compuesto:

Actrices: Carmen Sanz, Teresa Sénén, Pepita Gómez, Josefina Malla, Cristina Ortega, Manolita Serra, Pilar Bohigas, Paquita Más, Lolita Alba, Amalia Roig y Zulema Queirolo. Actores: Esteban y Juan Serrador, Mari, Andrés L. Barreto, Juan Lliri, Arturo Navarro, Arturo Salvador, Aquiles Guerrero, Armando Mendoza, Casimiro Ros (h.), Felipe Sánchez, Carlos Roig y Manuel Serrano.

El conjunto se presentará con "Los caciques" de Carlos Arniches, el viernes 24 del corriente.

## CORRIENTES

### En la Matinée del Domingo Estrenarás una Comedia Infantil

Las representaciones de la comedia de E. Suárez de Deza, "El amor las vuelve locas", se suceden ante numeroso público que festeja ruidosamente sus incidencias, lo que hace presumir una larga permanencia en el cartel de teatro.

En cuanto a los ensayos de "Pirincho, el hijo del bosque" de la que es autor J. González Castillo, se hacen activamente para ser estrenada en la matinée del domingo.

## SUIPACHA

### Con "Capricho Imperial" Reaparecerá Hoy M. Dietrich

Marlene Dietrich, la bella y sugerente actriz alemana, reaparecerá hoy nuevamente en la pantalla del Gran Cine Suijacha, interpretando el rol protagónico de la película parlante en inglés, titulada "Capricho imperial" que presenta la Paramount Pictures.

El director Josef von Sternberg, también guion en esta ocasión a su artista predilecta, quien anima aquí al histórico personaje de la emperatriz Catalina II de Rusia.

Rodean a Marlene Dietrich en las partes más importantes del reparto: John Lodge, en el papel del conde Alexei, Sam Jaffe, en el de Gran Duque Pedro; Louise Dresser, en el de la emperatriz Isabel; C. Aubrey Smith, en el del príncipe Augusto; Ruthelma Stevens, en el de la amante del Gran Duque, y Olive Tell, en el de la princesa Juana, madre de Catalina II. También desempeña un papel episódico la niña María Siebert, hija de la Dietrich, encargada de personificar a Catalina II en su niñez. Intervienen en el reparto centenares de "extras".

"Capricho imperial" se conocerá en Buenos Aires con carácter de primicia absoluta, pues todavía no se estrenó en los Estados Unidos.

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

## LOS PRECIOS

Ayer se cotizaron los cambios de moneda extranjera a los siguientes precios, equivalentes en moneda nacional:

	Compra	Venta
Francos franceses	19.85	22.91
Belgas	70.01	80.29
Francos suizos	97.34	112.38
Pesetas	47.01	52.01
Liras	25.58	29.52
Florines	201.65	232.82
Libras	15.15	17.50
Alemania	111.69	134.50
Dólares	294.23	331.74
Reis	Sic. Sic.	Sic. Sic.
Montevideo	Sic. Sic.	Sic. Sic.

## CAMARA GREMIAL DE CEREALES

### PRECIOS FIJADOS EN DARSENA

Trigo — Tipo Brasil, base 50 kilos, anterior \$ 8.25 y ayer \$ 8.10; No. 1, común, 80 kilos, 8 y 7.85; No. 2, Buenos Aires, 80 kilos, 7.85 y 7.70.

Lino — 4 por ciento cuerpos extraños, 14.75 y 14.60.

Avena — Base 47 kilos, 6.20 y 6.10.

Maíz — Amarillo, 7.25 y 7.10; cuarenteno, 7.30 y 7.25.

Cebada — Base 73 kilos, 7 y 6.75.

Cebada — Forrajera, base 62 kilos, 7.80 y 7.60.

EN BAHIA BLANCA

Trigo — No. 1, Brasil y/o consumo, base 80 kilos, 8.55 y 8.35; No. 2, pan, exportación, 80 kilos, 8.15 y 8.12.

Avena — Base 47 kilos, 6.18 y 6.

Rebajar en entregas a granel por cien kilos: para trigo, \$ 0.23; maíz, 0.18 y 0.21.

CAMARA ARBITRAL DE ROSARIO

Trigo — Tipo No. 1, base 80 kilos, anterior \$ 8 y ayer sin cotización; tipo No. 2, 80 kilos, 7.80 y sin cotización; tipo No. 3, 80 kilos, 7.20 y sin cotización.

Lino — 4 por ciento cuerpos extraños, 14.60 y 14.40.

Maíz — Amarillo, 7.20 y 6.97 1/2; cuarenteno, 7.30 y sin cotización.

Rebajar en entregas a granel por cien kilos: para trigo, \$ 0.25; maíz, 0.21.

CAMARA GREMIAL DE MOLINEROS

Precios oficiales de las harinas y sub-productos del trigo:

Harina 000, por diez kilos, \$ 1.34; id. 90, 1.20; id. 0, 1.29; id. especial, 1.19; id. segunda, 0.60.

## BUENOS AIRES

### CON UNA REVISTA MALA Y OTRA PEOR DEBUTO LA COMPAÑIA

Ambas son de Alberti y Sofovich, con música de Pittaluga

Después de una larga jira por el interior y convenientemente reforzada, hizo su presentación en este teatro la compañía de revista que dirige León Alberti.

Dos revistas de corte distinto, "Los chanchitos" y "Copacabana", sirvieron para el caso, aunque dudemos que su calidad sirva para mantenerlas en cartel. Firman ambos libros León Alberti y Manuel Sofovich. La música es de E. Pittaluga.

La primera de las nombradas es una revista de corte corriente y sin más acierto que el título y la musicalidad popular que hizo célebre el "cartón" de Disney. Sólo dos cuadros merecen ser mencionados y mucho más por ser ambos de letra, que es lo que siempre falla en nuestras revistas. Y son el segundo, "Un concurso original" y el sexto, "Radiotelefona", en donde la imitadora de la causa fracasa lamentablemente al querer evocar la figura del chanchito García Sánchez. Es una revista mala, que apenas salvan con sus recursos los actores, en un esfuerzo titánico.

"Copacabana", revista con argumento, es algo mejor pero sin hacerse muchas ilusiones. Aquanto poco original, mal desarrollado y peor presentado, llega con cansancio ya un público más cansado todavía. Lo único bueno de esta revista son los trajes, de buen gusto y admirable armonía de colores.

El cuadro de intérpretes es bien conocido para que obligue una reseña de todos y cada uno de ellos. Pero merece significarse el esfuerzo de los actores Villa y Enriquez, que "pujaron el hombro" toda la noche para que no viniese abajo el espectáculo. Rosita Contreras, demostró más que nunca su imposibilidad como vedette, y Carmen Olmedo, acostumbrada a cantar con orquestas desafinadas, desentonó toda la noche. Libertad Lamarque, que le salva a algunos espectadores su dinero, nos ha demostrado su incipiente decadencia por su afán de "virtuosismo" falso y un repertorio mal elegido para sus casas facultades de "tanguista".

La coreografía es mala y peores los decorados. La orquesta muy buena y ("rara avis") afinada. Las luces deplorables. — R.

NOTAS DE ARTE

### Salón de Artistas Independientes

La comisión del salón de artistas independientes, realiza una muestra colectiva de pintura y escultura, en los salones del club de Flores, Rivadavia 6433, cuya inauguración ocurrió ayer.

## POLITEAMA

### La Compañía Italiana Ofrecerá esta Noche un Nuevo Estreno

En el teatro Politeama la compañía italiana de arte dramático ofrecerá esta noche el estreno de una comedia en tres actos, original de Alessandro de Stefani que se titula "Equator". Intervendrán en el reparto las actrices Yola Grete, Lucia Montalvo, Eva Paci y los actores Cavalli, Ezio Piazzai, Virgilio Zuckermann, Mario Mario y Vittorio Marin.

## AVENIDA

### Anuncia su Próxima Novedad la Compañía Guerrero-D. de Mendoza

La compañía española Guerrero-Díaz de Mendoza que representa con todo éxito en el teatro Avenida la comedia de Alejandro Casona "La sirena varada", anuncia como próxima novedad una pieza de Rafael López de Haro titulada "Una conquista difícil".

## BROADWAY

### Darás a Conocer Hoy la Producción Metro: "Viva Villa"

Hoy será renovado el programa del Gran Teatro Broadway, estrenando la película del sello Metro Goldwyn Mayer, titulada "Villa Villa", cuyo asunto se inspira en un episodio romántico de la accidentada vida del famoso caudillo mexicano, y cuyo papel protagónico fué interpretado por Wallace Beery.

En el elenco que secunda a Wallace Beery son personajes principales los siguientes artistas: Leo Carrillo, Fay Wray, Donald Cook, Stuart Erwin, George E. Stone, Joseph Schindラー, Katherine De Mille, Phillip Cooper, Frank Puglia, Henry B. Walthall, David Durand, Francis X. Bushman, Jr. Adrián Rosley, Henry Armetta, Pedro y George Regas.

Conjuntamente con "Viva Villa" serán estrenadas "Ópera modernizada", una comedia interpretada por Billy Gilbert, Douglas Waksfield, Billie Nelson y Jack Barty y "Acrobacias de salón", un film deportivo explicado en castellano.

En escena debutará Rita Montaner, la celebrada intérprete del folklore aro-cubano.

## IDEAL

### "Donde los Pecadores se Encuentran..." Conocerás en Dos Salas

La Compañía Radiolux ha fijado para el viernes próximo el estreno en las salas del Gran Cine Ideal y Grand Splendid "Théâtre" de una producción extraordinaria de su programa: "Donde los pecadores se encuentran..."

Con esta película, versión de una obra teatral de A. A. Milne, "El camino de Dover", de popularidad en los países de habla inglesa, reaparecerá en la pantalla una pareja muy elogiada por su trabajo en "Cabalgata", la formada por Diana Wynyard y Clive Brook, a quienes rodean Alan Mowbray, Billie Burke, Phyllis Barry y Walter Armistead, bajo la dirección de Walter Rubin.

NOTAS DE ARTE

## PALACE THEATRE

### El Viernes Estréñase: "Apostando a Cupido"

El Palace Theatre estrenará el viernes próximo la película del sello Fox-Film "Apostando a Cupido", versión de la novela "David Haran", de Edwards Noyes Westcott, refiriendo aventuras de un avaro-filósofo.

Interpreta el rol principal de la producción el popular Will Rogers, Venetia, Kent Taylor, Stepin Fetchit, Noah Beery y otras conocidas figuras.

La dirección de "Apostando a Cupido" corrió a cargo de James Cruze.

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

## Fiestas y Actos Culturales

### AGRUPACION ARTISTICA "JUAN B. JUSTO"

La reunión extraordinaria que debía realizar hoy la C. D. de esta institución, ha sido transferida para mañana, miércoles, a las 20.30 horas.

### Para el Jueves

Biblioteca Popular "Alberto de Diego-Juan B. Luoni" — San Juan 242. Organización de la biblioteca se realizará un festival artístico el jueves 16 del corriente en el teatro "Boedo", Boedo 935, con el siguiente programa:

Primeras sección, a las 21.10: "Ey saliente de Carlos P. Cabral" de Diego J. Martínez. Segunda sección a las 22.30: "Canciones de Juan B. Luoni". Tercera sección: "Los actores E. Besada y R. Selles presentan al conjunto "Olimpia".

4.º Día infantil de bandoneones con su chansonero. 2.º Tango y el fox-trot Skech musical. 3.º Canto por Antonio Martínez. 4.º Punto Pugliesi. 5.º La charanga, catedrática, canta orquesta acompañada por sus guitarristas Perea, Mazochi, Bonardi, Roberto Nola y Núñez.

Centro Cultural "Natalio Suero" (sección 6a). — Organizado por esta entidad se realizará el jueves 16, a las 21 horas, en su local Pavón 3901 esq. Castro, una conferencia a cargo del doctor Julio A. Cruciani, sobre: "El pensamiento y la ciencia".

MEPELLI EN LA ASOCIACION

El orden entre los que militan en conjuntos amateurs, después de la jornada del domingo, es la siguiente:

Mapelli (E. Portafio) . . . . . 13

Beró (Sportivo Alisina) . . . . . 12

Bonifacio (Almagro) . . . . . 11

Mattas (Bánfield) . . . . . 11

Zorrilla (Bánfield) . . . . . 10

Lupo (Defen, de Belgrano) . . . . . 9

Pangrazzi (Dock Sud) . . . . . 9

J. C. Etulian (Ramsar) . . . . . 8

Olmeda (Bánfield) . . . . . 8

Cacciopoli (Arg. de Quilmes) . . . . . 8

Castillo (Nueva Chicago) . . . . . 8

Maseda (Arg. de Quilmes) . . . . . 7

Lorenzo (Barracas Central) . . . . . 7

Graziano (Excursionistas) . . . . . 7

H. García (E. Portafio) . . . . . 7

Muggi (Liberal Argentino) . . . . . 7

C. Toscano (Colegiales) . . . . . 7

G. Pérez, S.



# Confiesan Su Delito los Autores del Sorteo Fraudulento de Presidentes de Mesa de Tandil

TANDIL, 13 — El nuevo escrito presentado por los concejales socialistas de Tandil al señor juez del ordinario, sobre la acusación al presidente del concejo deliberante de Tandil y al juez de paz, con motivo del fraudulento sorteo de presidentes de comicios, está concebido en los siguientes términos:

Señor juez del crimen:

Los ciudadanos que suscribimos, en la denuncia formulada contra los señores Carlos M. Saraví y Zenón Soria, por incumplimiento de los deberes de los funcionarios públicos (expediente 31.583 del año 1934), a V.S. decimos:

Que de la nota contestación del acusado señor Zenón Soria resulta ya probado el delito que se le imputa al mismo.

En efecto; contestando el punto tercero del oficio de V.S. dice que como la Junta electoral no se lo indicaba "consideró no ser necesario el anuncio en los diarios" de la fecha del sorteo".

El señor juez de paz, pues, confiesa el incumplimiento de las disposiciones pertinentes de la ley electoral. Y si en ningún ciudadano es disculpable ale-

gar ignorancia de la ley, lo es mucho menos en el ciudadano que administra justicia de paz. Por otra parte, la ignorancia de las leyes —dice el artículo 20 del código civil— no sirve de excusa.

No es posible por eso aceptar que porque la junta electoral no se lo indicó omitiera cumplir todos los requisitos exigidos por la ley para efectuar el sorteo de autoridades de comicio.

Si el señor Soria supiera al concejo deliberante, es absurdo suponer lo fuera para colocarse en la situación excepcional de no estar obligado a cumplir la ley y con facultades de obrar a su arbitrio. Semejante supuesta equivalencia a revestir al señor juez de paz con facultades omnímodas no autorizadas por la constitución.

La ley 4209 de 5 de febrero de 1934 en su artículo 40, que facultaba al juez de paz para efectuar el sorteo antes del 10. de marzo, no lo facultaba, ni podía hacerlo, para que obrase al margen de la ley electoral.

Los artículos 3 y 45 de la ley electoral establecen que se anunciará el acto del sorteo con ocho días de anticipación en dos diarios locales, pero el señor juez

de paz porque "no se lo indicó la Junta electoral", omitió cumplir lo que establece la ley. Por eso confiesa que no se anunció en modo alguno por los diarios locales la fecha del sorteo. Y para completar sus omisiones dolosas, tampoco se hizo conocer la lista de los "sorteados" como lo exige el artículo 30 de la ley electoral.

Protestamos ante la junta electoral oportunamente, por cuanto el señor juez de paz después del 10. de marzo no era el autorizado para realizar el sorteo; pero dicho funcionario, es decir, el acusado Soria, no sólo pasó por sobre el artículo 40, de la ley 4209, sino que incurrió en las omisiones delictuosas a que nos hemos referido y que confiesa en su nota-contestación en términos que no admiten dos interpretaciones.

Debemos agregar que no fué citado ninguno de los apoderados fiscales de los partidos políticos opositores, pues no obstante la afirmación del señor Soria, no podrá probar el envío de notas o telegramas citando para el acto del sorteo.

Consideramos, por lo tanto, señor juez, que en atención a la confesión que ha hecho el acusado se

ñor Zenón Soria debe citárselo a prestar indagatoria y resolver su inmediata detención (artículos 45 y 248 del código penal y 179 y 180 del código de procedimientos).

Otro sí, decimos: Que ampliando el pedido de pruebas.

ba, solicitamos lo siguiente: a) Se cite a comparecer al juzgado a prestar declaración al señor Santiago D. Corradi, secretario del juzgado de paz de Tandil; b) Se oficie al señor jefe de la oficina de correos y telégrafos de Tandil para que informe si entre los días 4 a 12 de marzo de 1934 el señor juez de paz citó telegráficamente a una reunión para el sorteo de masas receptoras de votos las autoridades de los partidos políticos Socialista, Demócrata Nacional y Comité conservador "Alzeta"; c) Que se libre oficio a la Suprema corte de justicia para que informe si se publican diarios en la ciudad de Tandil, y desde qué fecha.

Será también justicia.

(Fdo.): Juan Nigro, Fernando Marquezurrena, Leonardo R. Demarco y Rodolfo Ederazzi. — (Correspondiente).

## Diffusión del Juego en Olavarría

OLAVARRÍA, 13 — Dos meses atrás, en el partido de Olavarría, las autoridades manifestaron a los cuatro vientos que el juego había desaparecido. Pero, la verdad es que ahora se juega tanto o más que antes.

En la ciudad, las carreras de caballos de los hipódromos de La Plata y Buenos Aires dan tarea lucrativa a varios empresarios de redoblos, conocidos de la policía y de las autoridades comunales, porque operan en pleno centro.

Los "quinieleros" recorren las casas ofreciendo su juego y se vende toda clase de loterías a vista y paciencia de quienes están obligados moral y legalmente a combatir esta plaga.

En el campo, en una forma vergonzosa, se dan cita domingo tras domingo los amigos de las carreras "cuadras" y el domingo pasado, por ejemplo, desde la mañana la noche, se jugó a la taba descaradamente en un paraje conocido por lo "de Morón", donde antes tuvieron lugar hasta hechos de sangre.

En Sierras Bayas e Hinojo, los quinieleros son conocidos de todo el mundo y también se pasan redoblos los sábados y domingos.

Y pensar que todo esto ocurre en un partido donde tiene su asiento permanente un inspector seccional de policía. — Correspondiente.

## LOS CONSERVADORES Y LA CULTURA POPULAR

CORONEL SUAREZ, 13 — La biblioteca popular "Manuel Belgrano" inauguró el día 6 de agosto la escuela nocturna que auspicia la misma y que funcionará en los locales de la escuela Sarmiento. Se dictarán cursos de inglés, taquigrafía, contabilidad, enseñanza primaria, labores, corte y confección y otros.

En el acto de inauguración hicieron uso de la palabra el intendente municipal, el presidente de la biblioteca, el inspector de escuelas y el diputado nacional Schoo Lastra, quien en un pasaje de su discurso dijo: "El socialismo realiza una gran obra educativa, que debemos reconocer e imitar, pero tienen algunas teorías que no podemos aceptar". (Texta).

Ahora bien; este acto de inauguración ha sido oficializado por el municipio y el respecto diremos algunas cosas. La biblioteca Belgrano en reiteradas oportunidades solicitó una subvención a la comuna, que le fué sistemáticamente negada por la mayoría conservadora del concejo deliberante, inspirada sin duda en el D. E. Y ahora que la biblioteca referida lleva a la práctica, después de vencer múltiples inconvenientes, una obra tan útil como es la de crear una escuela nocturna, y que ha merecido el aplauso de la población, las autoridades municipales conservadoras "cuando la mesa estaba servida" se hacen presentes. Es esto un golpe político, para impresionar a la población y hacerse aparecer como "padrinos" de esta escuela.

Es de hacer notar que el palco oficial lo ocupaba toda la plena mayor del conservadorismo local, inclusive el caudillo máximo, hombre sin moral, como el intendente municipal que forma el juego, presidiendo un club que realiza carreras cuadras, y otros personajes por el estilo.

Pero el pueblo se da cuenta que todo esto no es nada más que una postura electoralista, y los critica duramente. — Correspondiente.

## VELADAS CULTURALES EN ROSARIO

ROSARIO, 13 — La comisión designada por la Federación Socialista, ha elaborado el programa para el primer festival de la serie que realizará a beneficio de la Casa del Pueblo, de Rosario.

Dicho festival se efectuará en el cine Select el miércoles 22 del corriente, a las 21 horas. Cantarán los coros de la Casa del Pueblo y habrá declaraciones a cargo de varias aficionadas.

Se pasará la cinta del Partido "La Argentina que trabaja", ejecutándose luego números de guitarra y muy probablemente se cuente con el concurso del diputado nacional Manuel Palacín.

## Otra Vez Se Clausuran las Escuelas Nocturnas de Rosario

ROSARIO, 13 — Cuando el poder ejecutivo y las cámaras legislativas celebran la sanción de la nueva ley de educación de la provincia, es realmente chocante presenciar la clausura de las escuelas nocturnas. No creemos, por ahora, necesario hacer mayores comentarios sobre esta medida; la claridad de la resolución tomada es demasiado elocuente.

En la noche del 9 del corriente se reunieron los maestros de las escuelas nocturnas de Rosario y después de examinar la situación creada, votaron por unanimidad la siguiente declaración:

Que la casi totalidad de los consejos escolares, no han evidenciado ningún interés por el mantenimiento de las escuelas nocturnas, y que las gestiones realizadas por las comisiones de docentes, no merecieron la atención que los sagrados intereses educacionales requieren.

## POR LA ESTABILIDAD DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS EN MENDOZA

MENDOZA, 13 — Durante los días 6 y 7 del actual, el senado provincial consideró y sancionó la ley que establece la estabilidad del empleado público y reglamenta la admisión, promoción y cesantía del personal administrativo.

El "compañero" Palacín suscribió el despacho, en dissidencia parcial y fundó en el recinto los puntos de vista del sector socialista. Consiguió el senador socialista introducir algunas reformas que mejoraron la ley, como ser la extensión de los beneficios de las vacaciones anuales de quince días a los empleados que hubieran tenido licencias por enfermedad; disposiciones que prohíben extraer dinero al personal administrativo para el fondo de los partidos políticos y que establecen que los empleados no están obligados a obedecer órdenes en el sentido de apoyar a determinados candidatos, etc. Entre las más importantes de las mejoras introducidas por nuestro sector, figura la equiparación de la familia legítima, y natural a los fines de subsidio que la ley establece en caso de muerte del empleado.

El representante socialista atacó disposiciones del proyecto que en la práctica tienden a impedir la agremiación de los trabajadores, condonando con energía dispository.

## UN "COMEDOR INFANTIL" EN ANGUIL

ANGUIL, 13 — Las autoridades del comité radical han querido solucionar el problema de la alimentación de sus revolucionarias niñez, en colaboración con la Cooperadora Escuela, actualmente en manos de sus más comprobados dirigentes.

Como la municipalidad, con sus flacas finanzas, no puede ubicar a todos los que aspiran a secretaros e inspectores, se ha querido, por lo menos, alimentarlos para que "sigan tirando" hasta abrill. Para ello se fundó el "comedor infantil". Lo que menos tiene es de infantil; al tal extremo, que nos viene a la memoria la leyenda que tenía en la portada la célebre revista de nuestra niñez "P. B. T.": "Para niños de 6 a 80 años".

No nos oponemos a que se alimente a los elementos del comité radical con un sobrio plato de locro, pero no habrá necesidad de denominar ese "restaurante" con el rótulo de Comedor infantil.

## IRREGULARIDADES ESCOLARES EN SAN NICOLAS

SAN NICOLAS, 13 — Por denuncia de varios vecinos se sabe que en la escuela N° 20 de este distrito, la directora ha dado permiso para que se dicten clases sobre doctrina cristiana, desde las 16.30 hasta las 18.

A la inspectora debe interesarle este asunto, lo es que hace la vista gorda?

Acaso será otro engaño como el del niño de 4º grado, que hicieron ver que cursaba 2º para hacerle creer a la inspectora el grado de adelanto del anillado?

Es bueno que de una vez por todas se ponga término a tantos abusos. Aun no le ha sido aceptada la renuncia en pleno que presentaría el consejo escolar. A qué se debe?

quien pronunciará una conferencia. — Correspondiente.

Que la cámara de senadores ha encarpetado deliberadamente el proyecto sancionado en diputados, creando una partida hasta \$ 160.000 m/l. para la reapertura de estos establecimientos.

Teniendo en cuenta que se han agotado todos los recursos legales en procura del funcionamiento de las escuelas nocturnas, la asamblea resolvió por unanimidad:

1º Invitar al personal directivo y docente de las escuelas nocturnas que aún permanecen abiertas, a clausurar sus puertas de inmediato.

2º Realizar una nueva asamblea a objeto de iniciar una franca y decidida campaña en pro del mantenimiento de estas escuelas. — Correspondiente.

## PROCURASE SOLUCIONAR EL CONFLICTO DE LA LUZ EN SAN ANTONIO O.

SAN ANTONIO OESTE, 13 — Ya lleva dos años el pleito que sostiene la municipalidad contra la empresa de luz J. Izo y Cía, sin perspectivas de que el juez que entiende en la causa, dé su fallo. Por esta razón los caracterizados vecinos (con la conformidad de ambas partes en litigio) se han dado a la tarea de procurar un arreglo extra-judicial. La Empresa parece estar dispuesta a rebajar el precio del kilovatio particular de 0.45 que se cobra a 0.40 y reanudar el suministro de alumbrado eléctrico por pesos 900 en vez de \$ 1.000 que cobra; por la deuda atrasada que tiene la municipalidad de más de \$ 15.000 dará varios años para su pago, siempre que se documente. En cuanto a los gastos del juicio quiere que se paguen en la proporción que corresponde a cada parte.

El alumbrado a nafta con lámpa-

ras "Petromax" que suministra la municipalidad, no ha dado el resultado esperado; la falta de atención por parte de la misma, unido a la de quienes lo manejan, ha hecho que el servicio sea en extremo deficiente. Todas las noches hay lámparas que no llegan a encenderse y otras que prestan servicio hasta las 23 horas, estando apagadas en las horas en que más fuerte hacen.

Indudablemente el alumbrado eléctrico debe suplantar al actual, por ser muy superior, sin perjuicio de que la municipalidad trate de conseguir rebajas de precio y condiciones más ventajosas que las ofrecidas. — Correspondiente.

## EN FAVOR DE LA USINA ELECTRICA POPULAR EN MAR DEL PLATA

MAR DEL PLATA, 13 — Al proyecto de los concejales socialistas, dispondiendo crear una comisión encargada de establecer las bases de la futura usina eléctrica cooperativa, se le ha agregado una iniciativa del Centro de Ingenieros y Arquitectos de Mar del Plata.

En la reunión efectuada el 6 del corriente, el mencionado centro se abrió al estudio de la implantación de una cooperativa de luz y energía eléctrica, resolviendo designar una comisión de su seno para que reúna antecedentes y convoque una asamblea popular. La comisión se halla compuesta por los ingenieros civiles Guerrero, Ratero, Rabino y Sáez, cuya competencia y seriedad es una garantía para el éxito de la iniciativa. Ya se ha fijado la fecha del 26 del corriente, para la realización de esta asamblea, la que se llevará a cabo en una amplia sala.

Los abusos cometidos por la actual empresa eléctrica han colmado en estos últimos tiempos el límite de lo tolerable. Las últimas administraciones municipales conservadoras se han dado frente a ella en forma inexplicable y siempre contradictoria. Hace cuatro años que se planteó el asunto de la intensidad lumínosa de las lámparas de alumbrado público. En esa circunstancia se comprobó la singular interpretación que a ese artículo daba la compañía. De acuerdo al convenio la municipalidad abonaría la suma que determinaba el mismo, especificando la intensidad lumínosa en búsquias. Pero en los hechos no ocurría así. Se utilizaban las que marcaban en watts. Pero por cada unidad de watt conceptuaba la empresa dos búsquias. De ahí que una lámpara de 100 watts la consideraban a los efectos del cobro del servicio de alumbrado, de 200 búsquias; la de 200 watts, 400 búsquias y así sucesivamente. Pero la realidad es muy diferente. El técnico municipal dictaminó que ese cálculo era exacto. Que una unidad en watts no tenía la misma equivalencia a dos búsquias. Para dilucidar la controversia se recurrió al trámite estatutario en el convenio. Se designaron los árbitros por las partes afectadas. Estas no se pusieron de acuerdo. Se debió designar a un tercero, pero no se hizo. En cambio, todo quedó paralizado. Habiendo prácticamente impericia para defender los intereses de la comuna frente a los abusos y a las interacciones tendenciosas que del convenio hacia la compañía para su provecho.

Artículo 1º. Pedir al D. E. trate de subsanar a la mayor brevedad posible dentro de los recursos a su alcance, las deficiencias edificadas del sector suroeste del Barrio Inglés, ordenando los siguientes trabajos:

a) Abovedamiento y arreglo de las calles que a continuación se detallan: Suipacha oeste, desde David Luque hasta Esquivel.

b) Reparación de los tubos de desague existentes en la esquina de las calles Cochabamba oeste y Pringles.

c) Relleno del zanjón existente en Jacinto Ríos esquina Charcas que sirve actualmente de cementerio improvisado de animales muertos y depósito de basuras.

d) Limpieza de los basurales y deposito de granos existentes en los siguientes puntos: Cochabamba oeste y Pringles-David Luque y Charcas.

e) Relleno de la laguna de agua putrefacta ubicada en un terreno lindante con la calle Jacinto Ríos entre Cochabamba y Charcas.

f) Inspección de los tubos y caballerizas existentes en el barrio para obligar a sus propietarios a colocarlas en las condiciones exigidas por las ordenanzas respectivas. — Correspondiente.

## La Nueva Ley de Educ. de Santa Fe

ROSARIO, 13 — En el teatro Odeón de esta ciudad se realizó el pasado sábado un acto público, que ha sido denominado "proclamación de la nueva ley de educación de la provincia".

Asistió mucho público y los oradores se ocuparon extensamente sobre el aspecto político de este asunto.

Indudablemente el asunto se presenta para ello, dado que con la nueva ley se entrega la administración y vigilancia de la educación a los consejos escolares, notable aspiración del partido gobernante.

En general, en los discursos del ministro Casella, senador Carasa y diputado Pérez, se esbozaron muy buenas propósitos y el primero, refiriéndose a los atrasos en el pago del maestro, hizo resaltar que con el empréstito recientemente sancionado, no se producirían más.

El senador Carasa tuvo frases de recuerdo al referirse a la educación del

## Guía de "La Vanguardia"

## ASOCIACIONES

ASOCIACION OBRERA DE SOCOS. Secretaria. Saavedra 450, Buenos Aires. Sea previsor y hágase socio, mediante una cuota mensual para disponer de servicios médicos, medicinas, sanatorio, aparatos ortopédicos, masajes, etc.

## ANIMALES DOMESTICOS

PAJARERIA B. DE IRIGOYEN 1350. Canarios, pájaros, perros, la mejor surtida de Buenos Aires. 30 pub. V. 14[8]34.

## INCUBADORAS

Incubadoras "LA CLUECA", dotadas de todos los perfeccionamientos logrados hasta el presente en el ramo. Señales: sendas y de fácil manejo. Solicite catálogo y precios a: The Cooper Stewart Engineering Co., Ltda. Piedras 182, Bs. As. C. 30 pub. V10[9]34.

## AUTOMOVILES Y REPUESTOS

CHAUFFEURS lo más conveniente en Repuestos. Alfredo Flori. Lima 1519. 23 (B. Orden) 6565 y 4122. 30 pub. V[30]8[34].

INZA HERMANOS. Representantes para automóviles. Automóvil Ford A. 10, hoy \$ 7.50; ruedas acero C. Chevrolet, \$ 25; acumuladores 6 v. 99 amp., \$ 29. — Rivadavia 2099. Unión Telefónica 47 Cuyo 8634. B. 30 pub. V[9]8[34].

## CHAPAS DE METAL

CAPAS metal blanco, bronce y esmaltadas. Augusto Lelen. Rivadavia 2269. U. T. 47-0653. A. 30 pub. V[27]8[34].

## CLINICA DENTAL

NUEVA CLINICA dental. Dentaduras completas sin succión, "inmóviles". Dentaduras postizas se componen en el día. SAN JUAN 2180. B. 30 pub. V[20]8[34].

## COMPRA DE ORO, PLATA Y PLATINO

ORO COMPRO PAGO HASTA \$ 4.05. Alhajas viejas, dentaduras usadas. Consulte antes. 3500 — CORRIENTES 3 — 3502 1428 — S A R M I E N T O 0 — 1428 A. 30 pub. V[17]8[34].

ORO (750) 18 k. \$ 3 gr. 24 k. 4.10. Hesc. pólizas. B. de Irigoyen 1428. 30 pub. V. 14[8]34.

ORO PAGO A LA COTIZACION DEL dia. Seriedad, peso exacto. — Casa Brain, San José 257. 30 pub. V. 25[8]34.

ORO COMPRA MOS. CALLAO 322. A. 30 pub. V[18]8[34].

ORO TODA CLASE COMPRO. PAGO mejor precio. Joyería Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1125. A. 30 pub. V[13]8[34].

ORO compo hasta \$ 4 fino. Alhajas desguso, pago bien. Pueyrredón 233. A. 30 pub. V[17]8[34].

## COMPRA DE ORO, PLATA Y PLATINO

ORO pago \$ 1.50 a 5.50 gr. Plata, alhaja, pago bien. El Diamante, Rivadavia 7518. La Moderna, Cabildo 2247. A. 30 pub. V[6]8[34].

ORO COMPRO AL MEJOR PRECIO plaza y alhajas desuso. Peso exacto. Entre Ríos 1114. U. T. 23-1228. A. V[22]8[34].

ORO PAGO EL MAX. P. EX. CASA may. Resc. pol. oro. Lavalle 892. A. 30 pub. V[8]8[34].

ORO Pago hasta \$ 4.80 gr. Resc. pólizas. Seriedad y reserva. Brasil No. 1025. 30 pub. V. 14[8]34.

ORO compramos desde \$ 1.50 a 4. Rescatamos pólizas. Corrientes 3019. 30 pub. V[20]8[34].

ORO PAGO MAS QUE OTROS. Fábrica de alhajas. Cerrito 313, cast. escena. Sarmiento. 30 pub. V[31]7[8]34.

ORO acept. p. t. clase trab. Gran surt. fant. 20 ojo desc. m. éste. Cerrito 187. A. 15 pub. V[19]8[34].

COMPRO oro, platino, 18 Kilates, \$ 3.10. oro bajo, \$ 2.10. — Talcahuano 152. A. 15 pub. V[17]8[34].

ORO compro al rías alto precio. Taller Joyería. Seriedad. Paraná 587. A. 30 pub. V[5]9[34].

ORO alhajas brillantes ord. pago bien. Desp. pólizas. — Rivadavia 2464. A. 30 pub. V[5]9[34].

ORO compra "El Sirio", taller de joy. y relojería. Fueyredón 713. MÁX. precio. A. 30 pub. V[4]9[34].

ORO pagamos máximo precio. Peso exacto. Taller Joyería, alhajas y relojería. Fagro. Cerrito 321. 30 pub. V. 11[9]8[34].

## COLCHONERIAS

COLCHONERIA HISPANO ARGENTINA. Despacho de lanas, cotones. Venta camas de hierro y bronce. Va a domicilio. Santiago del Estero 232. Unión Telefónica 8-0259. B. — 30 pub. V. 11[9]8[34].

## DINERO OFRECIDO

A empleados FF. CC. Angio Argentino, U. T. acuerdos créditos. Rapídez y reserva. De 8 a 20. Balcárcel 167, escrit. 2. A. — 30 pub. V. 31[8]34.

## DIVORCIOS

DIVORCIO ABSOLUTO PARA CASAR. se nuevamente tramita rápidamente sin cobrar adelantado, reservas, garantías. Solicite informes gratis. C. Weiss, Av. Mayo 570. 180 p. V[15]12[8]4.

## MASAJISTAS

AMANCIO VENCE. — MASAJISTA profesional. — Araujo 1269. U. T. (67) 5670 Floresta. — Atiende todos los días desde las 8 horas. perm.

MANIQUIES (Fábricas)

FABRICA de MANIQUIES La France Ortega

MANIQUIES PARA SASTRES Y MODISTAS.

APARATOS DE MADERA PARA VIDRIERAS Y SALONES.

Bmé. Mitre 1123 U. T. 38 Mayo 0891 perm.

## VENTA DE COCINAS



ESTA ES UNA COCINA! TODOS LA IMITAN, NADIE LA IGUALA

JUAN B. ISTILART LTDA  
Casa Central: TRES ARROYOS  
SUCURSAL BUENOS AIRES  
LIMA 1662

H. 30 pub. V[18]8[34].

DIABETICOS (Artículos)

DIABETICOS  
PAN, FIDEOS, HARINAS, BIZCOCHOS, GRISINES, CHOCOLATE, BOMBONES, VINOS, ETC.

DIETIS

Premiado en la Exposición de la Industria Argentina, Año 1933-34, con Gran Diploma de Honor

REPARTO A DOMICILIO  
REMITIMOS AL INTERIOR

Maipú 573 al 87 U. T. Retiro (31) 4517

30 pub. V. 11[8]8[34].

ELECTRICIDAD Y MECANICA

PABLO J. B. PIZZO. TALLER DE bobinas y electromecanico. Precios sin competencia. Perú 573 a 559. U. T. 2277 Avenida (33), U. T. Telefónica 6977 Avenida (33) perm.

REVISTA Int. DEL TRABAJO

Mensual, año \$ 12.

Pago adelantado. — Agente en la R. Arg.

Miguel Navas RINCON 226 Buenos Aires

Si quiere vivir cómoda y económicamente, alquile uno de los departamentos que ofrece la Cooperativa "El Hogar Obrero" en:

AVENIDA MARTIN GARCIA 473

Departamento de dos habitaciones, cocina, baño, lavadero, a \$ 74.

CANGALLO 2072 — Departamentos de tres habitaciones, cocina a gas, baño con calefón, vestíbulo, lavadero, a \$ 110.

DOCTOR KUSNIR

CIRUJANO DENTISTA

Extracciones, obstrucciones y puentes. Taller mecánico. Consultas, de 14 a 20. Lunes, miércoles y viernes, de 9 a 12 y de 14 a 20. Clínica nocturna: lunes y jueves, de 20 a 22. Precios móviles. JUNIN 353 — U. T. 47 Cuyo 1519.

ESCRIBANOS

ANTONIO J. LLACH. — ESCRIBANO — Registro nacional de contratos número 68. — San Martín 296. Unión Telefónica 33 Avenida 3693.

DENTISTAS

Dentistas FIORINI — Dentistas Jefes en la Facultad de Ciencias Médicas y Hospital Rawson. — Santa Fe 2911. — U. T. 44 Juncal 2336. De 14 a 20.

DOCTOR KUSNIR

CIRUJANO DENTISTA

Extracciones, obstrucciones y puentes. Taller mecánico. Consultas, de 14 a 20. Lunes, miércoles y viernes, de 9 a 12 y de 14 a 20. Clínica nocturna: lunes y jueves, de 20 a 22. Precios móviles. JUNIN 353 — U. T. 47 Cuyo 1519.

ESTOMAGO

HIGADO, INTESTINOS, ULCERAS

CURACIÓN total; procedimiento de:

Profesor Glæsner

COLITIS REBELDES, FLATULENCIA, DILATACION, ACIDEZ

HEMORROIDES, VARICES (sin operación)

RAYOS X, DIATERMIA, ULTRAVIOLETAS

CONSULTAS \$ 5

Especialista Dr. LAPACO

De 9 a 12, y de 14 a 20

Viamonte 752

UNICAMENTE PIEL SANGRE y VENEREAS

Dr. SPILZINGER

De regreso de las Universidades de Berlín y París. Especialista en:

Enfermedades de la SANGRE, PIEL, escamas, uceras, granos, etc., crónicas o rebeldes.

ESPECIAL TRATAMIENTO DE CUALQUIER FORMA DE BLENORRAGIA. DEBILIDAD SEXUAL, IMPOTENCIA, VARICES.

LAVALLE 1494, primer piso

DE 1 a 8 horas U. T. Mayo 6732

OCULISTAS

Dr. MARIO X. LANDO

del Hospital Ramos Mejía. Martes, Jueves y sábados, de 9 a 11. — Alsimá 478. 2º Piso. U. T. Av. 33-6238.

BUENOS AIRES

ABOGADOS

Dr. JULIO C. MARTELLA — Abogado, Alsimá 318. U. T. 2495, Bahía Blanca.

Dr. JOSE VIDAL, BAIGORRI

Abogado — 48 No 874 (segundo piso, escritorio 35). U. T. 2948 La Plata.

ESCRIBANOS

JOSE COSTANZA — ESCRIBANO PÚBLICO. Pilar (F. C. Pacífico) U. T. 42 Pilar.

Fue do de su de de p de tico habi

PA

CO

D

BO

a do la lació acus de a cuest canti un arroj carga Vario en s

mar

la

# El Gobierno Español Estudiará las Exigencias de la Región Vascongada

## Quemáronse en una Mina Siete Obreros

MELHOUSE, 13. — Al ocurrir una explosión de grisú en una mina, murieron carbonizados siete obreros que quedaron aislados por el fuego al producirse el incendio, resultando gravemente heridos otros dos.

El fuego continúa aún en el interior, y ha cercado a más de cien obreros que permanecen aún en el fondo de la mina.

## PODRAN SALIR EN MONTEVIDEO LOS PERIODICOS

MONTEVIDEO, 13. — Realizaron mañana una reunión los administradores de los diarios para resolver el conflicto que mantienen con los obreros gráficos.

Uno de los representantes informó

Samper se muestra satisfecho por no haberse registrado incidente alguno durante el domingo

## EN UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL FALLECIO EL EX INFANTE GONZALO

MADRID, 13. — Samper ha declarado que el deseo de los provincias Vascongadas de que el impuesto sobre la renta sea cobrado por los ayuntamientos será estudiado mañana por el consejo de ministros, toda vez que esas provincias han reconocido la autoridad del gobierno.

Por oposición nombrarán comisiones intermunicipales, fundamentalmente Samper esa medida en el peligro que existe de que los elegidos pretendieran substituir a las comisiones gestoras provinciales que nombró el gobierno.

Se acepta que los municipios designen representantes para que, puestos al habla con el ministro de hacienda, acuerden el procedimiento en que encaja el impuesto a la renta dentro del concierto económico.

que las empresas cuentan con personal "carnero" que ya ha llegado a esta capital o que es esperado de un momento a otro. Solo un diario no ha conseguido aún personal. Se espera que mañana o a más tardar el miércoles puedan aparecer normalmente los periódicos.

## Un Periodista Francés Hace un Tétrico Retrato del Insidioso y Sanguinario Líder Nazi y de los Sucesos del Mes de Julio

### INICIOSE LA CAMPAÑA ELECTORAL

PARIS, 13. — El diario "L'Ordre", reunido en su edición de la fecha, gran parte de un artículo original de M. Louis Gillet, publicado en la revista "Deux Mondes", donde el autor narra lo que presenció en Berlín entre el 3 y el 7 de julio pasado, cuando aun perduraba en la capital alemana el recuerdo de los acontecimientos del 30 de junio.

M. Louis Gillet convierte su artículo describiendo el aspecto tranquilo de Berlín, donde nada parecía haber cambiado exteriormente y luego agrega: "Claro está que debajo de esa superficie tranquila, está latente la cuestión del 30 de junio. Las explicaciones de Goebbels no convencieron a nadie y no se creé seriamente en la existencia de un movimiento sedicente. Individuos como Roehm y Heimes habrían adoptado mayores precauciones, pues no eran pájaros que se hubieran dejado caer en sus nidos. Las relaciones de los presuntos motineros con el general von Schleicher, no han sido demostradas en ningún momento y es el caso de preguntarse cuál era el papel de a espejo del citado militar en el movimiento en cuestión. Todo se limita a acusaciones sin pruebas, al apoyo, a relatos sin consistencia. No se dó a la publicidad ninguna lista de ejecuciones y los rumores circulantes eran desmentidos con otros rumores.

El eje de los acontecimientos es ese hombre de una audacia realmente colosal que se llama Goering, organizador de la policía secreta. Para quienes recuerdan el incendio del Reichstag, debo decir que en los actuales acontecimientos se encuentran las mismas impresiones digitales.

"Angriff", diario casi oficial del nazismo, dice que Hitler no necesitaba hacer ese llamamiento al pueblo, dado que no existe una persona en todo el país que pueda dudar que éste es la única persona indicada para ser

locuras y ocurrencias de este intrincante personaje. Fué él quien restauró el uso del hacha para las ejecuciones, al mismo tiempo que prohibía la práctica de la vivisección. Fue incómodo es también un desequilibrado que ha llegado a ese estadio de que el uso de drogas estupefacientes y es un hecho comprobado que ha estado varias veces internado sufriendo curas de desintoxicación. Dijo que mis lectores recapaciten sobre aquello de que puede ser capaz este Führer mortifino.

EL PROXIMO "PLEBISCITO"

BERLÍN, 13. — Ha comenzado la campaña electoral para el plebiscito del domingo próximo.

Entre los actos organizados para hoy figura un discurso que el ministro de propaganda, doctor Goebbels, pronunció a las 20.30, y que será transmitido radiotelefónicamente a todo el país, mientras que en esta capital se han instalado poderosos altavoces en las calles para que los transeúntes puedan escuchar la palabra de referido ministro.

Por su parte, el ministro presidente de Prusia, general Goering, habrá en Madrid.

El ministro del interior, Frick, habrá en Colonia y Rudolf Hess hará lo propio en Breslau.

Una gran censura se ha establecido sobre los diarios a este respecto.

Los diarios de la tarde consagran extensos artículos fabricados por la oficina de propaganda, exhortando al país a sancionar la ley que reúne en un solo personaje a Hitler los poderes de canciller y jefe de Estado.

"Angriff", diario casi oficial del nazismo, dice que Hitler no necesitaba hacer ese llamamiento al pueblo, dado que no existe una persona en todo el país que pueda dudar que éste es la única persona indicada para ser

### PROVOCAS TEMORES LA NUEVA EMISIÓN DE ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 13. — El departamento del tesoro, en un esfuerzo para calmar el temor de que con la emisión de hoy de ochenta millones de dólares en plata, comenzaría una expansión monetaria sin control, dió una declaración asegurando que dirigiría con mano firme la nueva emisión.

Aun los partidarios más convencidos de la inflación, reconocen que los ochenta millones no son más que una gota en el mar y que no son suficientes para alamar a los defensores de la moneda sana. Los inflacionistas serían partidarios de una emisión mínima de 3.000.000.000 en moneda de plata.

El departamento del tesoro declaró que se detendrá en esta suma de 80 millones, aun cuando ello no significa que no podrá cambiar de criterio.

\*\*\*

### AUSTRIA NO ACEPTARA LAS RESTRICCIONES

SYDNEY, 13. — El primer ministro Joseph Aloysius Lyons, en un discurso en el que enunció la política del gobierno, destacó que Australia nunca aceptaría voluntariamente que se impongan restricciones a la producción y explotación, lo que amenaría la solvencia del país.

El desarrollo del nacionalismo económico amenaza la prosperidad de Australia. El deber del gobierno es defender el comercio de exportación en general mediante tratados mutuamente ventajosos concertados con los países extranjeros que son grandes compradores de nuestros productos".

## PARTIRA EL 16 EL "SIKORSKY" HACIA Bs. AIRES

NUEVA YORK, 13. — El jueves iniciará su primer viaje el nuevo avión de pasajeros "Sikorsky", partiendo de Miami para Río de Janeiro y Buenos Aires, llevando varias autoridades de Washington y destacados periodistas norteamericanos, que el miércoles irán en avión para Miami.

La señora de Vargas bautizará al Brasilian Clipper.

El 1 de agosto el Brasilian Clipper estableció un nuevo récord mundial de transporte en hidroavión, desarrullando 157.5 millas por hora.

### CONTRABANDISTAS DE ARMAS DETENIDOS EN LA INDIA

BOMBAY, 13. — La policía detuvo a dos marineros alemanes de la tripulación del vapor de carga Lichtenfels, acusados de practicar el contrabando de armas. A los detenidos se les secuestró seis revólveres y una gran cantidad de cartuchos. Sin embargo un cómplice de los detenidos logró arrojar al agua la mayor parte del cargamento de armas que llevaban. Varios buzos están ahora empeñados en sacar esas armas del fondo del mar.

\*\*\*

### CONTRABANDISTAS DE ARMAS DETENIDOS EN LA INDIA

BOMBAY, 13. — La policía detuvo a dos marineros alemanes de la tripulación del vapor de carga Lichtenfels, acusados de practicar el contrabando de armas. A los detenidos se les secuestró seis revólveres y una gran cantidad de cartuchos. Sin embargo un cómplice de los detenidos logró arrojar al agua la mayor parte del cargamento de armas que llevaban. Varios buzos están ahora empeñados en sacar esas armas del fondo del mar.

\*\*\*

### CONTRABANDISTAS DE ARMAS DETENIDOS EN LA INDIA

BOMBAY, 13. — La policía detuvo a dos marineros alemanes de la tripulación del vapor de carga Lichtenfels, acusados de practicar el contrabando de armas. A los detenidos se les secuestró seis revólveres y una gran cantidad de cartuchos. Sin embargo un cómplice de los detenidos logró arrojar al agua la mayor parte del cargamento de armas que llevaban. Varios buzos están ahora empeñados en sacar esas armas del fondo del mar.

\*\*\*

### CONTRABANDISTAS DE ARMAS DETENIDOS EN LA INDIA

BOMBAY, 13. — La policía detuvo a dos marineros alemanes de la tripulación del vapor de carga Lichtenfels, acusados de practicar el contrabando de armas. A los detenidos se les secuestró seis revólveres y una gran cantidad de cartuchos. Sin embargo un cómplice de los detenidos logró arrojar al agua la mayor parte del cargamento de armas que llevaban. Varios buzos están ahora empeñados en sacar esas armas del fondo del mar.

\*\*\*

### CONTRABANDISTAS DE ARMAS DETENIDOS EN LA INDIA

BOMBAY, 13. — La policía detuvo a dos marineros alemanes de la tripulación del vapor de carga Lichtenfels, acusados de practicar el contrabando de armas. A los detenidos se les secuestró seis revólveres y una gran cantidad de cartuchos. Sin embargo un cómplice de los detenidos logró arrojar al agua la mayor parte del cargamento de armas que llevaban. Varios buzos están ahora empeñados en sacar esas armas del fondo del mar.

\*\*\*

### CONTRABANDISTAS DE ARMAS DETENIDOS EN LA INDIA

BOMBAY, 13. — La policía detuvo a dos marineros alemanes de la tripulación del vapor de carga Lichtenfels, acusados de practicar el contrabando de armas. A los detenidos se les secuestró seis revólveres y una gran cantidad de cartuchos. Sin embargo un cómplice de los detenidos logró arrojar al agua la mayor parte del cargamento de armas que llevaban. Varios buzos están ahora empeñados en sacar esas armas del fondo del mar.

\*\*\*

### CONTRABANDISTAS DE ARMAS DETENIDOS EN LA INDIA

BOMBAY, 13. — La policía detuvo a dos marineros alemanes de la tripulación del vapor de carga Lichtenfels, acusados de practicar el contrabando de armas. A los detenidos se les secuestró seis revólveres y una gran cantidad de cartuchos. Sin embargo un cómplice de los detenidos logró arrojar al agua la mayor parte del cargamento de armas que llevaban. Varios buzos están ahora empeñados en sacar esas armas del fondo del mar.

\*\*\*

### CONTRABANDISTAS DE ARMAS DETENIDOS EN LA INDIA

BOMBAY, 13. — La policía detuvo a dos marineros alemanes de la tripulación del vapor de carga Lichtenfels, acusados de practicar el contrabando de armas. A los detenidos se les secuestró seis revólveres y una gran cantidad de cartuchos. Sin embargo un cómplice de los detenidos logró arrojar al agua la mayor parte del cargamento de armas que llevaban. Varios buzos están ahora empeñados en sacar esas armas del fondo del mar.

\*\*\*

### CONTRABANDISTAS DE ARMAS DETENIDOS EN LA INDIA

BOMBAY, 13. — La policía detuvo a dos marineros alemanes de la tripulación del vapor de carga Lichtenfels, acusados de practicar el contrabando de armas. A los detenidos se les secuestró seis revólveres y una gran cantidad de cartuchos. Sin embargo un cómplice de los detenidos logró arrojar al agua la mayor parte del cargamento de armas que llevaban. Varios buzos están ahora empeñados en sacar esas armas del fondo del mar.

\*\*\*

### CONTRABANDISTAS DE ARMAS DETENIDOS EN LA INDIA

BOMBAY, 13. — La policía detuvo a dos marineros alemanes de la tripulación del vapor de carga Lichtenfels, acusados de practicar el contrabando de armas. A los detenidos se les secuestró seis revólveres y una gran cantidad de cartuchos. Sin embargo un cómplice de los detenidos logró arrojar al agua la mayor parte del cargamento de armas que llevaban. Varios buzos están ahora empeñados en sacar esas armas del fondo del mar.

\*\*\*

### CONTRABANDISTAS DE ARMAS DETENIDOS EN LA INDIA

BOMBAY, 13. — La policía detuvo a dos marineros alemanes de la tripulación del vapor de carga Lichtenfels, acusados de practicar el contrabando de armas. A los detenidos se les secuestró seis revólveres y una gran cantidad de cartuchos. Sin embargo un cómplice de los detenidos logró arrojar al agua la mayor parte del cargamento de armas que llevaban. Varios buzos están ahora empeñados en sacar esas armas del fondo del mar.

\*\*\*

### CONTRABANDISTAS DE ARMAS DETENIDOS EN LA INDIA

BOMBAY, 13. — La policía detuvo a dos marineros alemanes de la tripulación del vapor de carga Lichtenfels, acusados de practicar el contrabando de armas. A los detenidos se les secuestró seis revólveres y una gran cantidad de cartuchos. Sin embargo un cómplice de los detenidos logró arrojar al agua la mayor parte del cargamento de armas que llevaban. Varios buzos están ahora empeñados en sacar esas armas del fondo del mar.

\*\*\*

### CONTRABANDISTAS DE ARMAS DETENIDOS EN LA INDIA

BOMBAY, 13. — La policía detuvo a dos marineros alemanes de la tripulación del vapor de carga Lichtenfels, acusados de practicar el contrabando de armas. A los detenidos se les secuestró seis revólveres y una gran cantidad de cartuchos. Sin embargo un cómplice de los detenidos logró arrojar al agua la mayor parte del cargamento de armas que llevaban. Varios buzos están ahora empeñados en sacar esas armas del fondo del mar.

\*\*\*

### CONTRABANDISTAS DE ARMAS DETENIDOS EN LA INDIA

BOMBAY, 13. — La policía detuvo a dos marineros alemanes de la tripulación del vapor de carga Lichtenfels, acusados de practicar el contrabando de armas. A los detenidos se les secuestró seis revólveres y una gran cantidad de cartuchos. Sin embargo un cómplice de los detenidos logró arrojar al agua la mayor parte del cargamento de armas que llevaban. Varios buzos están ahora empeñados en sacar esas armas del fondo del mar.

\*\*\*

### CONTRABANDISTAS DE ARMAS DETENIDOS EN LA INDIA

BOMBAY, 13. — La policía detuvo a dos marineros alemanes de la tripulación del vapor de carga Lichtenfels, acusados de practicar el contrabando de armas. A los detenidos se les secuestró seis revólveres y una gran cantidad de cartuchos. Sin embargo un cómplice de los detenidos logró arrojar al agua la mayor parte del cargamento de armas que llevaban. Varios buzos están ahora empeñados en sacar esas armas del fondo del mar.

\*\*\*

### CONTRABANDISTAS DE ARMAS DETENIDOS EN LA INDIA

BOMBAY, 13. — La policía detuvo a dos marineros alemanes de la tripulación del vapor de carga Lichtenfels, acusados de practicar el contrabando de armas. A los detenidos se les secuestró seis revólveres y una gran cantidad de cartuchos. Sin embargo un cómplice de los detenidos logró arrojar al agua la mayor parte del cargamento de armas que llevaban. Varios buzos están ahora empeñados en sacar esas armas del fondo del mar.

\*\*\*

### CONTRABANDISTAS DE ARMAS DETENIDOS EN LA INDIA

BOMBAY, 13. — La policía detuvo a dos marineros alemanes de la tripulación del vapor de carga Lichtenfels, acusados de practicar el contrabando de armas. A los detenidos se les secuestró seis revólveres y una gran cantidad de cartuchos. Sin embargo un cómplice de los detenidos logró arrojar al agua la mayor parte del cargamento de armas que llevaban. Varios buzos están ahora empeñados en sacar esas armas del fondo del mar.

\*\*\*

### CONTRABANDISTAS DE ARMAS DETENIDOS EN LA INDIA

BOMBAY, 13. — La policía detuvo a dos marineros aleman

## Hechos y Opiniones

POR LA PRENSA  
DEL MUNDO

ALUMBRAMIENTO Según el "Evening Standard", de Londres, gracias a un invento británico ya no existirán los dolores del alumbramiento. En adelante, un nuevo progreso en la aplicación de la anestesia permitirá suprimir todos los sufrimientos en la madre, sin peligro para ella ni para el niño.

"Este nuevo método —dice—, debido al doctor R. J. Minniett, de la enfermería real de Liverpool, ya ha sido ensayado en más de 100 casos en la Maternidad de Barnet. En 58 casos, todo dolor ha sido suprimido en absoluto; en 40 casos, las parturientas experimentaron un gran alivio, y dos mujeres solamente dieron a luz con vivos dolores, algo atenuados, sin embargo, por el sistema del doctor Minniett".

Agree la información que es tal la sencillez del aparato, que podría ser utilizado en el hogar por cualquier parta algo experimental, y que las clínicas y hospitales de Londres ya lo han adoptado.

Ante una información de esa naturaleza, piensan uno en el impresionante contraste de la ciencia médica, que con un descubrimiento tras otro va relegando el dolor hacia las cosas del pasado, y el infructuoso esfuerzo social para emancipar a la humanidad de la miseria y de la injusticia.

Todavía hay quien cree que el alumbramiento de una humanidad mejor, de una sociedad más equitativa, debe efectuarse al través de los horrores de la guerra. Pero es indudable que el triunfo será de los que propician el alumbramiento con el mínimo de dolor, por el camino de la paz y de la aplicación de un mejor sistema de reparto.

NO HAY Por primera vez, el MILAGROS 26 de mayo último, en una reunión del cuerpo que conserva el nombre de "Montecitorio", Mussolini declaró solemnemente que él no podía hacer milagros. Y la desconcertante y desalentadora declaración se dirigió a sus partidarios que querían ver en él el hombre de la providencia.

"En torno a los pocos miles de millones de liras encerrados en los sótanos del Banco de Italia —dice Maurice Lachin en "L'Europe Nouvelle"— Mussolini monta celosamente la guardia. Todos sus cuidados se centran en ese metal amarillo, del que siente que en gran parte depende su prestigio. Cada disminución del encargo de oro es considerada como un contraste, y se traduce en una nueva campaña de la prensa italiana contra los "especuladores", contra todos aquellos que, por razones declaradas frivolas, compran en el extranjero productos que no sean enteramente indispensables".

La "Stampa" informa a los italiani de que Italia gasta más de lo que le permiten sus recursos. Importa más de lo que exporta. Les cita el ejemplo de Alemania, que empezó por contraer deudas en el extranjero, y que luego, para pagar esas deudas, tuvo que separarse de una parte de su encargo metálico, y que finalmente ha debido decretar una moratoria para las deudas privadas. Italia —declara por su parte otro periódico italiano—, no ha llegado todavía a ese extremo; pero es prudente prever el mal con anticipación.

Y Mussolini, incapaz de realizar milagros vivificando con su acción la anémica economía italiana, propone a los italiani remedios heroicos y sublimes: "Es posible —de-

clará—, que nos encaminemos hacia un período de humanidad adaptada a un más bajo nivel de vida. No hay que alarmarse por ello. Esta humanidad puede ser una humanidad muy fuerte, capaz de ascetismo y de heroismos tales como no los imaginamos en este momento".

Confesemos, sin embargo, que un régimen político que se inició prometiendo la dicha al pueblo, y a los diez años de duración, frente al descalabro financiero y económico, le brinda como consuelo un ideal de ascetismo y de heroismos contra el hambre, debe estar cerca del fracaso.

GUARDIAS "Notre Union", de París, destaca que frenante a la tiranía internacional que caracteriza el momento actual, los jefes de la emigración blanca se solidarizan, no con las naciones que los han acogido, sino con los enemigos más o menos declarados de éstas.

Es así —dice— como todos los países que tienen en perspectiva o ya practican una política de cooperación con la Unión Soviética, con miras al mantenimiento de la paz, en su vida interna chocan con los grupos de guardias blancas, estipendiados por extranjeros.

¿Cuáles son esas fuerzas que dirigen la actividad de los jefes de la emigración blanca? Ningún emigrante lo ignora. La Alemania hitlerista y los ambientes militares del Japón mantienen, con un buen número de esos jefes, relaciones, no sólo de "amistad", sino también de negocios. Ataduras misteriosas, pero

muy sólidas, los vinculan también con ciertos ambientes ingleses oficiales, en extremo activos, y que caracterizan sobradamente nombres como los de Deterding y la duquesa de Atolosa.

Agrega el periódico citado que en estos últimos tiempos los líderes blancos parecen haber contraído nuevas relaciones; el jefe de los Jóvenes Rusos, por ejemplo, después de haber hecho una visita a Berlín, se instaló en Roma, donde donde envía a la agrupación parisina de su organización artículos entusiastas sobre el fascismo.

En resumen: Berlín, Tokio, Londres y Roma serían las "fuentes de inspiración" de los dirigentes de la emigración blanca.

Agreagemos, por nuestra cuenta, que los guardias blancas tienen representantes en todas las capitales del mundo capitalista, y que el deber socialista estriba en descubrirlos y señalárselos al proletariado consciente.

LA FE EN LA MAQUINA Los autores que en MAQUINA estos últimos tiempos nos han transmitido sus impresiones sobre Rusia, han destacado los éxitos del plan quinquenal, de la industrialización, tanto del campo como de las ciudades rusas. Para lograr ese resultado, los dirigentes rusos se han dedicado especialmente a inculcar al pueblo la "fe" en la máquina.

El escritor Guido Miglioli se ocupa de esta modalidad de la mente rusa actual en un libro editado en París, "La colectivización des campagnes soviétiques" (La colectivización de las campañas soviéticas).

"En 1930 —dice—, una columna de tractores que habían hecho la cosecha en Ucrania, pasó por Moscú, de viaje hacia Samara, a cosechar el trigo en esa zona. La noticia, publicada en los diarios de la capital, provocó entre las masas proletarias una excitación extraordinaria. Los

obreros de las usinas acudieron a miles para saludar de paso esas máquinas, y las aplaudieron con entusiasmo".

He aquí —agrega—, el sentimiento que vibra en las campañas y en los centros industriales soviéticos con respecto a la máquina. Todo trabajador, no sólo reconoce que ella forma parte de su patrimonio sino también que ella es un medio para elevar toda la colectividad hacia un mayor progreso económico y social. Y este sentimiento, en el alma simple y apasionada de los hijos de la tierra casi se transforma en amor. "Si la mecanización de la agricultura soviética —termina diciendo—, si la chacra colectivizada, no dispusieran de esta nueva generación de trabajadores, que sólo el Estado surgió de la revolución de octubre ha podido engendrar y ha sabido educar, la industrialización de la agricultura y el desarrollo social y económico de la empresa colectiva no hubieran podido ser tan rápidos y fecundos. Estos dos hechos se penetran uno a otro, y su resultado será la progresión de la "kolkhoze" y del "kolkhoziano" hacia su perfeccionamiento".

NO ES ESE EL CAMINO Es ya interminable la lista de las contradicciones de la sociedad actual. Entre éstas, se ha hecho resaltar principalmente las de carácter económico. Mientras por un lado se alimenta los cerdos con buenos productos, a los que no se puede dar salida por la limitación del poder de compra de las masas, mientras se tira al mar toneladas de café y se destruye en cualquier forma enormes cantidades de otras mercancías que no encuentran compradores, en millones de hogares falta lo necesario para llenar las necesidades más elementales de la existencia.

Pero a esa lista de contradicciones debe agregarse otra, debida al espíritu inventivo de los norteamericanos.

Informa el "Times", de Nueva York, que en el Estado de Colorado ya no se aplica la pena de muerte más que por gas. Es un sistema nuevo, y los primeros experimentos, realizados en Canon-City, fueron decisivos.

William Cody Kelley, condenado a muerte por haber asesinado al rico criador de cerdos Russell Browning, fue despiadado en la noche, y llevado de su celda a la "cámara letal". Allí se le sentó en un sillón, al que fué sólidamente atado. Debajo del sillón, un dispositivo contenía 12 bolas de cianuro de potasio, y debajo de este dispositivo, un recipiente contenía ácido sulfúrico. Los guardianes se alejaron y cerraron las puertas. Los médicos seguían el proceso de la operación por un vidrio. Moviendo una palanca, las bolas de cianuro cayeron en el círculo sulfúrico. Se produjo un humo blanco. A los diez segundos Kelley se desmayó; a los 30 segundos había muerto. La ejecución había costado 90 centavos de dólar.

Si los "cerebros" norteamericanos aplicaran ese ingenio en aliviar las cargas del presupuesto nacional y de los presupuestos de cada Estado de la gran nación del Norte, y se empeñaran en hacer desaparecer las chocantes desigualdades sociales, quizás les resultaría inútil realizar economías insignificantes en el costo de la ejecución de delincuentes.

SE INICIARA EL SABADO PROXIMO

5º Las ideas de Juan B. Justo sobre religión e iglesia.

## INSCRIPCION

Está abierta la inscripción para el curso del diputado Américo Ghioldi, que tendrá lugar los días sábado, a las 18 horas.

También se admiten inscripciones para los otros cursos en funcionamiento, a saber: de Rómulo Bogliolo y Alberto Iribarne, que se dan los días sábado y lunes, respectivamente.

Cuota única: afiliados, \$ 0.50; no afiliados, \$ 1.

## Federación Socialista de la Capital

## Asamblea extraordinaria del Centro de la sección 15a. (Chacarita)

La Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital, en su reunión de anoche, resolvió convocar a asamblea general extraordinaria a los afiliados al Centro de la sección 15a. (Chacarita), para el próximo jueves 16, a las 20.30 horas, en el local de la calle Muñecas 1172.

Asistirán en representación de la Junta Ejecutiva los miembros de la misma ciudadanos Arturo L. Ravina y diputado Juan B. Lemesa.

## HONORARIOS MEDICOS EN EL ACCIDENTE DE LAS PIEDRITAS

De acuerdo a informaciones de buena fuente, los médicos salteños que prestaron los primeros auxilios a los heridos en el accidente ocurrido al avión que conducía a los doctores Melo y Pérez y demás acompañantes, han fijado sus honorarios por servicios profesionales en 20.000 pesos.

## CONFEDERACION DE MAESTROS

Hoy, martes, a las 17 horas, en el local de la escuela número 1, calle Venancio Flores 3369, se efectuará una asamblea de los adherentes del Comité del distrito 18 de esta entidad convocados por el interventor con el objeto de elegir las nuevas autoridades del mismo y el delegado al Comité central.

A esta reunión pueden concurrir los maestros que todavía no han firmado su adhesión.

## FACULTAD DE MEDICINA

## Curso de patología del doctor N. S. Lóizaga

Hoy, a las 19 horas, el doctor Nicanor S. Lóizaga continuará su curso libre parcial de patología, con el tema de "Enfermedades infecciosas". Las clases se dictarán los martes, jueves y sábado, a la misma hora, en la Facultad, aula de la cátedra del profesor Frank L. Soler.

## SUSPENSION DE DOS ESTACIONES RADIODIFUSORAS

La Dirección general de correos y telégrafos ha dispuesto suspender por 5 días y 48 horas, respectivamente, a las estaciones radiodifusoras L. V. 9, Radio Norte, de Salta, y L. S. 6, Radio del Pueblo, de esta capital, por haberse comprobado que la primera no daba cumplimiento a diversas disposiciones reglamentarias, y que la segunda no ajustaba la índole de sus transmisiones a la parquedad necesaria y no cumplía debidamente sus programas a pesar de haberse llamado la atención sobre tales transgresiones reiteradamente.

## NECROLOGIA

Habiendo fallecido el padre de los ciudadanos Ernesto, Enrique y Luis Masini, simpatizantes del Centro Socialista 7a. (C. Norte), la C. A. envía su más sentido pésame e invita a concurrir al sepelio, hoy, martes, a las 15 horas, Casa mortuoria: Méndez 2039.

Con motivo del fallecimiento de Juan Cambiaggio, hermano y tío de los afiliados Francisco y Gaspar Cambiaggio, la C. A. del Centro de la 4a, ha llegado a dichos compañeros su más sentido pésame.

ANTECEDENTES DE LA INSTITUCION

El Centro Estudiantes de Medicina fundó el 14 de agosto de 1900 bajo la presidencia del señor Ricardo S. Gómez, actuando como secretarios los señores José Arce y Pedro Solanet.

En 1909 realizóse la fusión del Centro Estudiantes de Medicina con el Círculo Médico Argentino, vieja y prestigiosa institución fundada en 1875 y cuyo primer presidente fué el doctor José María Ramos Mejía.

El Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina, como la institución se denominó desde esa fecha, cuenta con un amplio local propio situado en la calle Corrientes 2039, persona jurídica otorgada en 1910 y con más de 3000 asociados médicos y estudiantes de medicina.

obreros de las usinas acudieron a miles para saludar de paso esas máquinas, y las aplaudieron con entusiasmo".

He aquí —agrega—, el sentimiento que vibra en las campañas y en los centros industriales soviéticos con respecto a la máquina. Todo trabajador, no sólo reconoce que ella forma parte de su patrimonio sino también que ella es un medio para elevar toda la colectividad hacia un mayor progreso económico y social.

Y este sentimiento, en el alma simple y apasionada de los hijos de la tierra casi se transforma en amor. "Si la mecanización de la agricultura soviética —termina diciendo—, si la chacra colectivizada, no dispusieran de esta nueva generación de trabajadores, que sólo el Estado surgió de la revolución de octubre ha podido engendrar y ha sabido educar, la industrialización de la agricultura y el desarrollo social y económico de la empresa colectiva no hubieran podido ser tan rápidos y fecundos. Estos dos hechos se penetran uno a otro, y su resultado será la progresión de la "kolkhoze" y del "kolkhoziano" hacia su perfeccionamiento".

SECCION 13 — Belgrano 1426.

hoy, martes, conferencia a cargo

del ciudadano Cipriano Barreiro,

sobre "La libertad de los pre-

sos sociales".

SECCION 12a. — Realizará una

conferencia el próximo jueves 16,

a las 21 horas, en su local Carlos Calvo 935. Usará de la palabra el

diputado nacional Rómulo Bogliolo,

sobre el tema: "Socialismo y

reacción".

SECCION 20a. — En su local,

Córdoba 1429, el jueves 16, a las

21 horas, hará uso de la palabra el

ciudadano Rodolfo Aráoz Al-

faró sobre el tema: "Arte bur-

gués y arte proletario"; seguidamente se realizará una discusión

larga sobre el tema.

SECCION 17a. — Rivera 1934.

El jueves 16 del corriente, a las

21 horas, hablará el ciudadano

Vicente Lemesa sobre: "La clase

obrera y la defensa de los salarios".

SECCION DE PRODUCTOS

ARGENTINOS PARA EL JAPON

Accediendo a gestiones del consulado del Japón en Buenos Aires, el ministerio de agricultura ha dispuesto que la sección propaganda, publicaciones, concursos y exposiciones realice una concentración de muestras de productos típicos argentinos que pueden ser exportados al Extremo Oriente. Esos productos serán exhibidos en el Museo Comercial, que habilitará al efecto la municipalidad de la ciudad de Osaka (Japón).

El material a enviar deberá estar

listo para su embarque el día 4

de septiembre próximo, a cuyo efecto la concentración se dará por terminada en la referida dependencia el día 28 del corriente.

CIRCULO ODONTOLOGICO

ARGENTINO

Hoy, martes, a las 15.30 horas, pro-

nunciará una conferencia en el local

del Centro, Pasco 550, el profesor su-

plente doctor Luis L. Giovacchini, so-